Lunes 18 de Noviembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1926

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

# FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA.... .... 0.05 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

**JULIO A. COSTA**
CANDIDATO DE "FIGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## REVISTA DE "FIGARO"

### NOTAS DEL LÚNES

#### POLÍTICA

La noticia sensacional de la semana, el tema *emocionante*, no solo del dia sino del año y de la época es, sin duda alguna, la revolucion del Brasil.

Nuestros vecinos han realizado sin sangre, sin violencias, sin abusos, un hecho inmensamente grande: han pasado del gobierno monárquico al republicano democrático.

Grandioso paso!

La América, descubierta cuando el viejo mundo se agitaba en las convulsiones de una edad que desaparecia, estaba llamada á ser el suelo de la libertad; anhelo santo del hombre que se manifiesta á pocos pasos del paraíso para no tener fin jamás.

Libertado el negro, ese pária que ha cruzado la tierra dominado por todos los martirios y cargado con todas las penas, el Brasil tenia que completar su obra, borrando la *nobleza de la sangre* como habia borrado el privilegio del blanco sobre el *individuo de color*.

El gobierno de Don Pedro, benéfico en sus tendencias y generoso en sus manifestaciones, no podia ser duradero, allí donde la naturaleza, el aire, las conciencias y los corazones, impulsaban á la *independencia absoluta*, eliminando sus instituciones el punto oscuro que, figurando una corona, aparecia como un lunar en este vasto continente donde no hay mas aristocracia que las del talento y del mérito.

El siglo XIX termina su carrera afianzando un progreso colosal: La República en el Brasil.

Desde hoy, en el territorio que el genio de Colon dió al mundo, no hay privilegios de orígen ni imposiciones de castas. Hay vastos horizontes para el progreso y caminos despojados de escollos y maleza para llegar al porvenir que la humanidad, despues de sesenta siglos de combate, no ha podido aún vislumbrar.

No hay testas coronadas.

No hay privilegios que se trasmitan por la sangre y que se perpetúen por los pergaminos: hay proteccion para el talento, premio al patriotismo, recompensa al valor.

Está abierto y es accesible, tanto para el blanco como para el negro, para el rico como para el pobre, el trono de la gloria, único trono que debe mantenerse bien alto, y al cual debe llegarse solo por la virtud y el sacrificio.

Honor, pues, al Brasil republicano, que ha venido á incorporase al ejército democrático americano que marcha en busca de nuevas conquistas para alcanzar aquella libertad sublime de los utopistas que el tiempo y los acontecimientos va convirtiendo en profetas.

En cuanto á nosotros que, en materia de gobierno nada tenemos que modificar, vamos como siempre. Es decir; los poderes públicos, esforzándose por el progreso y el adelanto moral y material del pais, mientras que sus enemigos—ese atajo de *cívicos* que declaman semejándose á los cómicos sin contrata, que á fuer de aficionados cantan por *pasion* y gratis en la vía pública — se esfuerzan por presentarnos *«á la faz de la tierra»*, como un monton de nécios, dignos de aquella conquista que en pleno senado, llegó á mencionar, no há mucho, un hombre público, italiano.

Pero, felizmente para la nacion argentina, en Europa no nos miran ya como en años atrás y aquí *todos nos conocemos*.

Sabemos á quienes interesan las arengas de Bartolo, y quienes se conmueven al escuchar las notas sin éco que arranca á su viola, gastada por los años, el doctor Miguel Navarro.

Ayer fué dia de inscripcion y los cívicos, llamados á las armas por medio de una incendiaria proclama, dejaron á un lado el lirismo de las noches de invierno, para dar rienda suelta á sus instintos: no asistieron á los átrios, pero en cambio llenaron el circo de carreras y las canchas de pelota.

Esta es la oposicion.

#### FINANZAS

La situacion económica no ha sufrido alteracion sencible ninguna, apesar de las predicciones que, con más ó ménos buena voluntad se hicieron; pasó la liquidacion sin *cataclismos ni derrumbes*.

Apenas uno que otro usurero ha resultado quebrado, lo que, bajo ningun principio, puede dejar de ser perfectamente hecho.

El oro háse mantenido, con ligeras fluctuaciones, al mismo tipo que desde un mes atrás viene cotizándose; pero hay la esperanza de que en los primeros meses del año entrante se modificará la situacion del mercado por el exceso de produccion que se espera en las próximas cosechas.

Además, si se llegára á realizar el empréstito que se dice negociado por el doctor Pellegrini, el oro tendria que hacer—por mas que lo escaseen los que con él explotan—una evolucion marcadísima en sentido de baja.

Las noticías de la campaña y del interior respecto á la produccion, son todas halagüeñas y hacen que tengamos fé en la accion bondadosa del gobierno y en el trabajo productivo del pueblo.

#### ARTES Y LETRAS

Poco, ó mejor dicho, nada de nuevo tenemos en la semana que ha pasado.

Los escaparates de las casas que exhibian bronces y telas de algun mérito artístico, están completamente desprovistos.

Salvo las telas del pintor De Martino que aún se exiben, pero muy pocas ya; pues la mayor parte han ido á enriquecer las galerias de nuestros *amateurs*.

Nos aseguran sí, que dentro de muy breves dias, llegará de Europa una riquísima coleccion de cuadros de gran valor, pertenecientes á autores franceses y españoles.

Pocos dias faltan para que tengamos que despedir á la eminente actriz Maria Tubau, una de las reynas del arte dramático.

Despues de una larga temporada, que hizo las delicias del público concurrente al «Nacional», se marcha llevando gratos recuerdos de los espléndidos triunfos que ha obtenido en nuestra Capital.

Sus admiradores, entre los que nos contamos en primera fila, la recordaremos siempre con cariño.

¡Que no nos olvide y vuelva pronto!

—El conocido editor Escary no descansa ni omite ningun sacrificio por hacernos conocer las últimas novedades literarias; «El último amor» preciosa obra del conocido novelista Georges Ohnet, ha sido el primero en publicarla vertida al castellano, para lo cual ha tenido necesidad de hacer un viaje para comprar al autor el derecho de hacerlo simultáneamente que en Paris.

Verdaderamente es digna de aplausos la actividad de Escary.

—Peuser se ha visto en la agradable necesidad de hacer una nueva tirada de su almanaque.

De cinco mil ejemplares constaba la primera edicion—edicion que inmediatamente se concluyó.

Es una obra de mucha utilidad y de una agradable lectura.

—Pero, á pesar de todo, notamos que hay gran escasez de novedades literarias y no nos explicamos cuál sea la causa de esta especie de letargo en que se encuentran nuestros escritores.

#### MUNDO SOCIAL

No acostumbramos hacer las crónicas antes de asistir á los espectáculos á que ellas deben referirse, puesto que estamos plenamente convencidos de nuestra inutilidad como adivinos y no queremos tampoco caer en el ridículo ó en la mentira.

Así, pues, no dijimos ayer nada respecto del baile de la víspera, porque nos retiramos á hora avanzada y, volvemos á repetirlo, no dejamos hecha la crónica de antemano.

Nosotros, que en nuestra modesta esfera hemos alentado en lo posible á los iniciadores del baile y que nos hemos complacido en hacer la mejor atmósfera al rededor de la fiesta, podemos constatar, con franqueza y sentimiento, que ella ha dejado mucho, muchísimo que desear en cuanto á concurrencia.

Trescientas personas á lo sumo, se habrán visto reunidas en la corta sala de la ópera, sin animacion ni alegria, pues en todos los semblantes se revelaba la del fiasco mas completo!

A qué responde ésto?

¿Qué causa ha podido alejar á la sociedad de un baile, cuyo objeto era filantrópico y digno de civismo y cuyos organizadores pertenecen á la clase considerada y distinguida?

Se ha criticado, sin duda, en el seno de los salones, se ha influenciado para diseminar á las familias, creyéndose tal vez suposiciones aventuradas, que la muger toma á pecho y exalta en general con demasiada facilidad.

El hecho es que el baile ha sido un *fiambre*. Unas cuantas parejas que bailaban, mas por obligacion moral que por placer; abundancia de señoras cuarentonas, escotadas y ricamente vestidas y de caballeros que mosqueteaban en la imposibilidad de hacer otra cosa.

No habia otro recurso que *refugiarse* en el foyer del teatro y darle deseo á la cena y al champagne, que dicho sea de paso, no dejó nada que desear.

A las 4 no quedaba ni un alma en el teatro. Las pocas señoritas que asistieron habíanse retirado con sus mamás y los caballeros emprendian el camino de sus casas.

De la fiesta de las flores hablamos en otro lugar. Como se creia, su comienzo ha sido digno de la fama que el año pasado adquirió.

Estos son los únicos acontecimientos de la semana.

**Tous.**

## MESA REVUELTA

El estimable colega, *El Trabajo* de Villaguay, nos inserta un editorial de tres columnas y pico para probarnos que no somos fieles y consecuentes con él.

Eso es gusto de amlar!

¿Que demonios tenemos que ver nosotros con que el apreciable colega diga hoy una cosa muy bien pensada, y al otro dia largue un macanazo, sin quererlo tal vez?

Nosotros llamamos las cosas lisa y llanamente por su nombre, y si no le gusta á *El Trabajo*, en la botica venden *unguento de sauco!*

—

No hace muchos dias, comentábamos alegremente en esta misma seccion una solicitada pintoresca, que un don Pedro, del Tandil, carnicero por mas señas, insertaba en un periódico de la localidad, llamando *plagiarios* á unos comerciantes rivales que habian construido un carro igual al suyo para distribuir la carne á sus marchantes.

Ahora nos encontramos con la contestacion que los aludidos dirigen á Don Pedro, pieza deliciosa, de cuyo párrafo final, no queremos privar á los lectores aficionados, porque él es la última expresion de la literaturr silvestre:

«Así es amigo Pedrito, que lo que debe hacer es meterle mas cascabeles á sus caballos, meterle á su Omnibus *bonaerense*, *higiénico*, *anticolérico*, *desinfestante*, *admosférico*, todo el bombo que quiera, pero deje Vd. de molestar á personas como nosotros que no precisamos de Vd.

Al mismo tiempo ya que Pedrito nos ha hecho escribir, ofrecemos al público y á nuestra clientela bien servida siempre, nuestro esmerado servicio, del cual nunca han tenido queja.»—Tandil, Noviembre 6 de 1889.—*P. J. Limdblad.—G. Jahanssoen.*»

La última parte es la mas sabrosa, y nos hace recordar aquel conocido epitafio, puesto sobre un sepulcro, á la orilla de un camino, por un *grévano peine:*

*Aqui se ha morio me hico Pepitos....* Y despues de tres ó cuatro líneas conmovedoras, dedicadas al difunto, cerraba el epitafio esta tristísima advertencia, que probaba la angustia del afligdo padre.

*¡Tueneroso transionte, aficate en el oquerio de la arcancia!*

Por lo visto, los tandilenses, son muñecas para el titeo!

—

Un periódico del interior, que andaba seguramente escaso de místo para fabricar sus artículos de fondo, pega su mal humor con un desdichado presbitero, orador de por allá, cuyo discurso publica precedido de la siguiente rociada:

---

FOLLETIN 1

## EL CINTO VENGADOR

POR

**EVA CANEL**

Era el año 1818. Repicaban las campanas de la catedral de Buenos Aires llamando á los fieles á misa mayor, y una dama muy principal, á juzgar por su apariencia, levantó la pesada cortina de la puerta, penetrando en el templo cuando todavía no habian cesado las señales con que el campanero daba cita á los cotidianos asistentes.

He dicho que era una mujer, y por cierto que no he dicho la verdad: una diosa era la señora del general Ulzurrún ó Cati Run, como la llamaban sus amigos y conocidos. Su nombre de pila era Catalina y su apellido paterno el de un antiguo magistrado español, fiero en el cumplimiento de hacer justicia, y muy apegado á unos cuantos pergaminos que, cosidos á un título de Castilla, habia aportado su esposa al matrimonio como dote única y exclusivo.

Nombraron al magistrado, regente de la Audiencia de Buenos Aires, y su conjunta persona, la señora marquesa de Rio Claro, se embarcó con él para las *Indias*, llevando á las orillas del anchuroso Plata el orgullo inconmensurable que fundaba, si no en su riqueza, en lo limpio de su origen y en la virtud jamás desmentida de las damas de su linaje.

Depuraba la señora regenta hasta el grado quinto á las ascendientes de cuantas mujeres habian de lograr la honra de pisar sus salones; porque, lo que ella decia á los hombres nada se les pegaba; siendo ricos, respetables y de buen tono, nadie se metia en averiguaciones sobre la conducta de su madre ni de su abuela; pero las mujeres, ¡oh!, las mujeres cambian de especie.

Su odio contra las débiles y las desgraciadas se reflejaba cuando alguna caia bajo la accion de la justicia. Entonces era ella la que exhortaba á su marido para que sin piedad se castigase á la culpable; el exterminio de los víboras se hacia necesariamente inevitable por el decoro social y para el escarmiento.

El general Ulzurrún, solteron recalcitrante, viejo gastado en fuerza de merodear por todos aquellos cercados que habian ofrecido facilidades para un escalo, pensó que para fin de su vida habia encontrado una joya en Catalina, cuando ésta, hecha una mujeraza á pesar de sus diez y ocho años, salió del poder de unas monjas educacionistas para presentarse en las recepciones de sus padres.

Nada mas grato para la marquesa que el felicísimo pensamiento del general. Era éste el predilecto de cuantos rendian parias á la soberana de la virtud, de la distincion y del buen tono;—que todo esto la llamaba el general sin propósito deliberado de adular á su mamá política.

—Cati—dijo la marquesa á sa hija, despues de haber concertado la boda con el novio, que podia sin disputa ser abuelo de la jóven,—el general Ulzurrún ha pedido tu mano y nosotros se la hemos concedido. Ya ves, el general es muy rico; se ha retirado del servicio, porque en el caso de que triunfen esos infames insurgentes y se lleve el dominio estos países, él no piensa regresar á España. Nosotros no tenemos otra hija que tú; aquí has nacido, y aquí te has educado; aquí nos quedarémos, pues, ocurra lo que ocurra, entre tanto viva tu esposo, que seguramente no serán muchos años, porque el pobrecillo está bastante cascado. Tu marido hará un testamento á tu favor, y á su muerte volveremos, si quieres, á la Península, en donde puedes elegir otro compañero de menos años; porque ni Dios ni nuestra santísima religion prohiben que se vuelva á casar una viuda tan jóven y tan bonita como tú serás. ¿Verdad, hija mia, que te placen los deseos de tus padres?

—Sí, mamá, me casaré; pero te advierto que pongo por condicion que mi boda sea tan fastuosa como la de Carmela Ordoño; hasta el colegio llegó el estrépito que en la sociedad hizo aquel acontecimiento.

—Ciertamente, ha sido un matrimonio régio, y me alegro de que me lo recuerdes, porque te diré que la union de Carmela con el señor Ruiz Paz, tiene muchos puntos de contacto con la tuya: él tambien es un hombre viejo, pero mucho mas que él general ya lo creo; y aunque ella te aventaja en cuatro ó seis años, hay entre ellos notabilisima diferencia.

—¡Quedamos, pues, en que no desmerecerá mi boda de la suya?

—Déjalo de mi cuenta: tu futuro es tan rico como el marido de Carmela.

***

Nada alteraba la serena felicidad de la marquesa. Todo se habia realizado á medida de su deseo, y la casa del general se vió favorecida con un *mueble* mas, que prestaba á la antes solitaria mansion todo el encanto y toda la radiante felicidad que la juventud, la belleza y la fortuna reunidas esparcen por donde quiera.

La marquesa aconsejó á su marido que se apartase de la escena oficial antes y con antes, de modo que cuando llegó la emancipacion, pudieron quedarse en Buenos Aires, esperando á que Dios se sirviese llamar á cuentas al feliz esposo de su hija.

Era muy aficionada la ex-regenta á dar bailes y saraos en donde poder lucir sus gustos etiqueteros, pero no se veian sus salones excesivamente concurridos á causa de la exagerada escrupulosidad con que escudriñaba la genealogía femenina de sus amigas.

Magnífica fiesta habia tenido lugar en casa de la marquesa cuatro dias antes de la mañana en que comienza esta mas ó menos veridida historieta. Se celebraba el cumpleaños de Cati, la cual se habia hecho en los ocho años que llevaba de casada una hermosa mujer en toda la plenitud de sus atractivos.

Sí participaba Cati de las ideas de su madre, no habia tenido ocasion de manifestarlas, porque sus amistades eran las mismas de casa de la marquesa. Su carácter, al parecer frio é inconmovible como el de su señora mamá, hacia que el mundo la considerase tan rígida para guardar su decoro como lo habian sido las ilustres matronas sus antepasadas.

Hermosísima estaba Cati la noche del baile. Todos los concurrentes se hacian lenguas de su elegancia, cuando otra mujer, tambien hermosa, aunque de tipo distinto, hizo su entrada triunfal en el salon.

Era Carmela Ordoño. Todas las miradas se clavaron en la recien llegada, y murmullos de admiracion salieron de los grupos, en donde se interrumpieron las conversaciones para exclamar:

«No tenemes inconveniente en retirar nuestro editorial ya escrita para dar cabída al discurso del presbítero L. N. P. que es un literato de sangre meridional, espontáneo, flúido, lleno de pasion, robusto como la naturaleza de esta su patria. Si canta en verso, tiene las dulzuras del idilio, si habla en prosa, canta cemo ave de pico de oro que llena de notas el nido»....

Hay que convenir, en que si despues de leer semejantes atrocidades, el sacerdote en cuestion, no pela el hisopo, y lo pone al articulista, como chufa de dómine, es porque es un verdadero cristiano.

¡Pues es chica la cosa; hacerlo pagano á todo un reverendo padre de la Iglesía, y encima llamarle el nido de barbaridades!...

*¡Kristi exhaudinos!....*

**Grantaire.**

# MALAGUEÑAS

AL SEÑOR ALBERTO BRAGA

(*Traduccion para* FIGARO, *de A. Z. S.)*

—

Nos habíamos detenido en la gran ruta de Málaga para apreciar los caballos y ver la puesta del sol. La fachada de la pulpería, los pantanos del camino, la hilera de cactus, la viña en la terraza de la morada, un pequeño asno cargado de melones y atado en la argolla de la puerta, todo era rosa; rosa como en la iluminacion artificial de un fuego de Bengala. Y este resplandor caía de lo alto de las montañas, sobre la sonrisa innumerable de la mar, que ocultaba ya la parte occidental entrada en una sombra nacarada, mientras el oriente de la bahía variaba en sus delicadezas del crepúsculo, las rosas, lilas y azafranes pálidos.

Mirábamos sin hablar cuando el cochero se acercó. Acababa de encontrar en el receptáculo de la cisterna una gitana de gran nota impulsada por su caballo. La caravana estaba desatada á algunos pasos de la pulpería, al borde del mar, y en esta compañia habia una niña que cantaba y bailaba bastante bien;—se nos preguntó si queríamos verla.

Traígala dijo mi compañero. Y despues tornándose hácia mí agregó:

La gitana vino seguida de un buen mozo que traia una guitarra y de una vieja tirado ra de cartas. Esta jóven hubiera podido pasar por bella si no cojeara ligeramente. La tradicional rosa colorada hallábase puesta en sus cabellos muy negros que ondeaban cuidadosamenle peinados.

A la segunda nota de guitarra todo el material habia salido á la calle. Tenia la bailarina su madre detrás.

Ante todo entregó se á la danza.

En seguida se dió al canto y el oido se sorprende por el son un poco cerrado de esas quejas del español que se hacen todavía mas orientales. A esos cantos españoles se hace necesaria la acústica en pleno aire, para que el èn mucho espacío pueda volar y perder su dureza de grito.

Al borde de esta gran nota, con el murmullo lejano del mar, el canto se elevaba delicioso, contra toda oposicion y violencias.

Era una «*petenera*» una de esas canciones de mujeres que los guitarristas se repasan desde siglos atrás sin que la incuria española haya pensado jamás en reunir ese tesoro de instrumentales poesías.

Millares de escritores se aniquilan despues de siglos en notar en todas las lenguas del mundo los matices de combate del amor.

Han encontrado en ellos algo que sobrepase ó llegue á la pasion ardiente de este canto, recogido entre el polvo de un gran camino, de una gitana de Málaga.

Al pié de una cruz bendita
Me puse de rodillas,
Y las lágrimas que derramaba
Se endurecian al caer.

La mirada de la cantora habia tomado la expresion desesperada de las maduras, para decir estos versos, de esas matronas que en la oscuridad de las capillas españolas, lloran lágrimas de fuego, atravesado el corazon por un puñal.

Se interrumpió un instante, murmurando como para ella misma.

Oh! soledad, soledad!

Despues alzando los ojos sobre el músico, en un turbado movimiento de dulzura continuó:

Tu amor es como el toro
Que donde lo llaman vá,
El mio es como la piedra
Que donde lo ponen queda.

—

Le compara á la mujer
Con el pantalon del hombre
Que cuando se ha llevado
Se abre por las costuras.

Este último *couplet*, lanzado de lo alto, los ojos fijos, los párpados juntos, exita el entusiasmo de los agentes, que beben subidos sobre sus mesas. Aplauden de todo corazon, pegan con el talon, gritan como energúmenos.

—Hole, ole, viva tu madre.

Un segundo inmóviles, las narices abieotas, la gitana aspira todo ese ruido que le dá coraje; despues de un gesto con la cadera y de un movimiento de espaldas ella exclama:

Mi amor es mas válido
Que la isla de Leon
Que cuando la tierra tiembla
Vacila pero no se hunde.

Entónces los acordes de la guitarra marcaron un himno triunfal y pensamos que la cancion iba á terminar bajo esta esplocion de orgullo. Pero las malagueñas conocen mejor al corazon del hombre, saben bien que la última palabra debe pertenecer á la sumision cariñosa.

Así bajo este brillo la melodia se endulzaba decia una vez:

Cuando yo esté en la agonía
Siéntate á mi cabecera
Y fija tu mirada en la mia
Que así tal vez no muera yo!

Y con esto la gitana nos ofrece la flor de sus cabellos, nos toca la mano y parte con sus dos compañeras.

HUGUES LE ROUX.

# HUMO DE CIGARRO

—

(HISTÓRICO)

Dos amigos visitan juntos una Exposicion de pinturas.

Fíjate, dice uno parándose ante una magnífica marina de Demartino, que hermosa acuarela!

¿Acuarela? dice el otro; pero si es un cuadro al oleo.

*Acuarela* ó *marina* tanto dá. En el cuadro hay *agua*!!

—

La señora de las Especies toma una cocinera y le hace toda clase de recomendaciones.

—Sobre todo, le dice por fin, mucho cuidado con el fuego por que temo mucho los incendios.

—Puede estar tranquila la señora, responde la cocinera, cuidaré de que siempre haya un bombero en la cocina.

—

Un padre á su hijo:

—Ten presente, hijo mio, que la exactitud es una de las grandes virtudes del hombre; imita en su puntualidad al sol que sale justamente al amanecer, nunca antes, nunca despues!

# EL CABALLO VELOCIPEDO

Nada hay en este mundo que no tenga su valor: el o bjeto mas insignificante, al parecer, tiene su historia. Recordamos que una vez fuimos á ver una casa semi-campestre, notable por sus encantadores jardines y sus artísticas fuentes. Al pié de una escalinata de mármol, habia una glorieta rodeada de pequeñas estatuas, de graciosos caballitos, y múltitud de figuritas alabastrinas: parecia aquello un museo de escultura para los niños, porque todo tenia un sello enteramente infantil.

En medio de la glorieta se destacaba una especie de templete, dentro del cual habia una mesita de mármol blanco y sobre ésta un pequeño caballo velocipedo, con una pata de menos y sin orejas.

Nos acompañaba en nuestro paseo la dueña de la casa, mujer muy distinguida, de gran sentimiento y de gran corazon.

Casada desde muy jóven, casi una niña, se hablaba de si era ó no feliz con su marido; se contaba una confusa historia de si habia intentado suicidarse; pero lo que habia de cierto era su bondad y caridad inagotable.

Adorada de sus hijos, vivia entregada por completo á la educacion de aquellos, y nunca se presentaba en la alta sociedad.

La tarde á que nos referimos, al mirar el templete y el caballito que habia dentro, creimos que esto sería un recuerdo de alguno de sus hijos, muerto tal vez, pues sabiamos que esta señora habia perdido dos hijos de tierna edad.

—Recuerdo de algun ausente. ¿verdad? la preguntamos.

–Sí, contesto, distraídamente detúvose para dejar pasar á cuantos nos acompañaban y cuando nos quedamos sólos, su semblante se animó, nos apretó la mano visiblemente conmovida y nos dijo con voz acentuada.

—Mire Vd. bien ese caballito; ¿no le dice á Vd. nada ese juguete.

—Sí, efectivamente, algo me dice; que cuando Vd. lo conserva en un lugar tan preferente, debe Vd. tenerlo en mucha estima. Por eso pregunté, si era recuerdo de algunos de sus hijos.

—Sí, de Miguelilo que se fué, cuando tenia cuatro años, y ya parecia un viejo. ¡Que comprension tenia!

Por qué dice Vd se fué? Me estraña que no diga se murió.

Porque para mí la muerte no existe. No puedo, no quiero creer otra cosa, sino que la muerte es un fenómeno del transformismo de la naturaleza toda, y que al separarse de nuestro lado un sér querido, lo hace solo de un modo intransigible, mientras de otro modo y siempre dentro del órden y las leyes que rigen el universo todo, sígue actuando tal vez cerca de nosotros, amándonos y protegiéndonos; y que nuestra separacion no es eterna.

Nada quise objetar á una opinion formulada con tanta seguridad.

—Vamos amigo mio, ¿Vd. que todo lo comenta, no ve nada en ese jugete destrozado...? continuó diciendo.

—Veo un objeto, al que parece se le rinde el culto de los recuerdos consagrados por el amor maternal; y comprendo que éste, es sagrado para Vd.

—Mas de lo que vd. piensa! dijo.

—Mas de lo que yo pienso? Entónces... hay aquí algun misterio! Vd aviva mi curiosidad y si no fuera indiscrecion, le pediria me lo refiriese.

—Aunque que es uno de los incidentes mas tristes de mi vida, tengo en Vd., bastante confianza para que no sea una confidencia, pero hoy no es momento oportuno para ello Venga Vd. mañana y le contaré lo mucho que debo á este jugete. Y envolviéndome en su magnética mirada, trató de serenarse al ver que llegaba á buscarnos una hija suya, preciosa criatura de diez y siete abriles.

II

A la tarde siguiente, fué á ver á mi amiga, ávido de conocer aquel secreto. Nos dirigimos los dos solos á la glorieta de los niños y nos sentamos frente al templete del velocípedo. Mi amiga pareció coordinar sus recuerdos, diciendo al fin con conmovido acento:

—El alma necesita quejarse en un lugar que encuentre eco; yo sé que mi queja le hallará en su corazon, amigo mio!

—Puede Vd. creerlo, señora, el dolor es un iman para mi; me atraen los seres que sufren mucho mas que los felices; y Vd. señora me inspira profunda simpatia desde que supe, no era Vd. dichosa.

—No lo he sido jamás, replicó mi amiga tristemente. Mi padre murió antes de venir yo al mundo, y mi madre lo siguió una hora despues de dejarme en la tierra. No quiero decir lo que sufrí en mi infancia. Es demasiado largo. A los catorce años mis tutores me casaron con un hombre que me inspiraba un terror inexplicable. No contaré á Vd. lo que con él he sufrido; solo le diré que era un jugador consumado y he pasado mi vida en una continua agonia. Esta casa, que como Vd. sabe era de un hermano de mi marido, nos servia siempre de refugio, cuando á causa de no pagar los alquileres, nos echaban de todos los puntos donde viviamos. Cuando nos veniamos aqui, mi cuñado nos recibia á la fuerza y nos trataba muy mal. Mi marido en cuanto podia se marchaba y me dejaba con mis hijos; indignábase mi cuñado. me despedia; le daba lástima al mismo tiempo, en particular de sus sobrinos, y yo sufria para que mis pobres hijos tuvieran un rincon donde guarecerse y pudieran alimentarse; porque yo, pobre de mí, siempre enferma, no podia mantenerlos con mi trabajo.

Lo que únicamente hacia era ganar para medio vestirlos, porque mi cuñado murmuraba que, demasiada carga era tenerlos en su casa; albergue que me costaba mares de llanto, viendo que aquel, para educarlos, les pegaba brutalmente y no les permitia tener juguetes.

Un dia, Miguelito, lloraba amargamente, porque un niño, de la vecindad tenia un velocípedo y no queria prestárselo para él jugar un rato. Al oir los sollozos de mi hijo, no sé que senti, aún yo mio, el corazon parecia que queria salirse del seno. Tenía reunidas algunas economias que destinaba para ropas y unos botines para mi, pues estaba materialmente descalza, economias que eran el producto de mis costuras para fuera. Las tomé y salí á la calle, dispuesta á comprar á mi hijo un juguete como aquel que tanto codiciaba.

Cuando volví con el velocípedo que vé Vd. en ese templete, mi hijo casi se enferma de alegría.

—Mira, Miguelito, le dije, te lo doy, pero á condicion que no lo entres en casa, ya sabes que al tio no le gustan los juguetes.

—No tengas cuidado mamá, me respondió, el jardinero me lo guardará: y el pobre niño me abrumaba á caricias para demostrarme su gratitud.

—Por un momento fuí dichosa viendo la inmensa alegria de mí hijo, el pobrecito estaba como loco; besaba el velocípedo, se ponia á alguna distanciá para mejor admirar su codiciado juguete y me abrazaba con frenesí.

A pocos dias de esto, volvió mi marido mas desesperado que nunca, y era conmigo con quien desahogaba su furor. Una noche me maltrató poniéndome las manos en la cara y golpeándome tan brutalmente que perdí la razon y formé el terrible plan de suicidarme. Para evitar trastornos en la casa, decidí salirme y arrojarme al rio.

Escribí una carta para mi cuñado, racomendándole á mis hijos y á mi marido; la dejé en su escritorio cuando ya todos dormian, y salí por una puerta del frente. Al bajar la escalinata tropecé un objeto, y caí de rodillas: me levanté apresuradamente y desatinada eché á correr, pero al hacerlo sentia que el objeto con que habia tropezado, se habia enganchado á mis vestidos y al correr lo arrastraba conmigo.

Volví la cabeza y gracias á la luna que alumbraba debilmente á través de las nubes que la velaban, ví que al objeto que habia enganchado á la falda de mi vestido era el volocipedo de Miguel, que el niño temeroso de su tio dejaba siempre en poder del jardinero. No sé quien lo dejó en aquel sitio. Al ver el juguete tan codiciado de mi hijo, no sé lo que sentí: eran sensaciones, tan grandes, de tal naturaleza, que me es imposible el explicarlas, ¡amigo mio! quise desprenderlo de mis vestido, pero me fué imposible, mis manos trémulas no acertaban á desprenderlo: quise llevármelo; pero al mismo tiempo me horrorizó la idea de hacerle aquel robo á mi acosado hijo. Intenté de nuevo separarlo, rompiendo mis ropas, pero tampoco podia, porque mis débiles manos, doblemente estenuadas por la emocion no tenia fuerza para ello. Aquel pobre juguete enlazado en los pligues de mi vestido parecia decirme, ¡no te vayas, que tus hijos te esperan y te necesitan! Me quedé clavada á la mitad de la escalinota: cogí el caballo y lo estreché coétra mi corazon...,parecia que un rayo de luz me cegaba: quise retroceder, y segun he sabido despues, perdí el sentido y me cai.

El jardinero fué el primero que por la mañana me encontró como muerta. Pasaron, segun me dijeron, veinte dias, sin que recobrarse la memoria: mi cuñado con mi carta, se conmovió tan profundamente que desde entónces fué verdadero padre para mis hijos, y mi marido modificó bastante su conducta.

Cuando les pude contar que el caballlo de Miguel me habia salvado la vida, le compraron al niño muchos juguetes; pero mi hijo preferia siempre el velocipedo de mi madre, como el decia al instrumento de mi salvacion.

Cuando Miguel se fué, me dijo al espirar:

—¡Mamá, guarda siempre nuestro caballito!

Mi cuñado al morir dejo á mis hijos toda su fortuna, bien asegurada, para que mi marido no pudiera destruirlo son su pasion fatal. En memoria de mi hijo hice esta glorieta y levanté ese templete donde guardo como una reliquia el juguete de mi hijo y el instrumento de mil salvacion.

**Benember.**

# ENTRE PARÉNTESIS

**UN ENTIERRO CHINO**

—

Acaba de morir en Nueva York un general chino llamado Li-Ju-Doo, que era grado en la masoneria de su país y gran maestre de la órden en Norte-América.

Sus funerales fueron celebrados conforme al ritual chino.

Los periódicos norte-americanos recien llegados los describen muy al por menor.

Entre el fallecimiento y el entierro transcurrieron nueve dias. El cadáver fué embalsamado, colocado luego en el ataud y puesto éste en un rincon de un cuarto tapizado de negro y blanco.

Sobre una mesa, al pié del féretro, estaban los manjares de que los chinos hacen siempre provision *para su último largo viaje*: un cordero asado, dulces y arroz. En otra mesa se veian un cochinillo asado, algunos paquetes de té, botellas de vino, limones, naranjas, bizcochos, tazas de té y canastillas de flores.

El cadáver se hallaba amortajado con el traje de mandarin de la dinastia *Miglly* y la trenza de pelo ligada al cuello.

Sobre el pecho tenía algunos billetes de banco y en la mano izquierda algunas monedas de oro.

En el fondo del féretro habian echado monedas de oro y plata y billetes, para que el difunto pudiera mostrarse generoso con los malos espíritus que intentáran atajarle el camino del Paraiso y retrasar su viaje.

En otra mesa, colocados en unos candelabros, siete cirios, dos grandes de cera encarnada y cinco pequeños de cera blanca.

Los jefes de la colonia china que se reunieron en la capilla ardiente, llevaban en el brazo lazos negros y blancos, amplios calzones de tela blanca y túnicas amarillas. Todos saludaron al cadáver, uno detrás de otro, inclinándose hasta tocar con la frente en el suelo. Lo mismo hicieron todos los individuos de una numerosa comision de fracmasones chinos.

Detrás de la carroza mortuoria, arrastrada por cuatro caballos, iba sentado un personaje, que de cuando en cuando echaba al suelo papel moneda á fin de ahuyentar los malos espíritus.

Cuatro compañeros de armas del general seguían la carroza montados en caballos blancos; détrás de ellos iban unos hombres vestídos de soldados chinos.

En el cementerio, la banda de la orden fué colocada entre dos linternas á la entrada de la tumba.

Una vez dentro de ésta el cadáver, fueron recogidos todos los emblemas de duelo, con los cuales hicieron un monton, al que prendieron fuego en seguida. Fué quemada tambien una caja que habia pertenecido al muerto.

La fosa fué llenada muy lentamente. Encíma de la lápida, preparada al efecto, colocaron pollos asados y arroz cocido, todo lo cual rociaron con buen vino.

La ceremonia concluyó al anochecer, porque las cosas habian sido preparadas de manera que la inhumacion de Li-Ju-Doo se verificase á la hora en que el sol comienza á salir en el Celeste Imperio.

**Lix.**

# HIPÓDROMO ARGENTINO

—

**Carreras de ayer**

Con un dia insopartable de calor y una atmósfera pesada y sofocante, tuvieron lugar ayer las carreras anunciadas en este centro hípico.

La concurrencia no dejó de ser numerosa, lo que prueba la gran aficion que hay en este pueblo por esta diversion tan noble.

En general, las carreras no correspondieron al interés que habian despertado entre los aficionados, porque no se presentaron sino muy pocos de los caballos conocidos á disputar los premios en que estaban anotados; lo que bien se explica—y será la única vez que encontremos razon á los dueños de Stud— por el mal tiempo, que indudablemente, influye mucho en el éxito de una carrera y porque hasta se exponen á una insolacion jinetes y caballos.

La primera carrera premió «Sir Roger», para todo caballo de trote, la ganó sin dificultad Governer Hill, á Mamio. Archy no obs-

...nta que el primero salió 175 metros atrás ...mo estaba organizado en el progaamo.— ...port pesos 4.39.

En la segunda carrera, se presentaron á ...sputar el premio, Lnmen, Mio, Junin y ...iane de Lys, llegando primero á la meta ...iane de Lys y Lumen—es decir, puesta— ...lio, placé.--Sport pesos 2.18.

En la tercera carrera, tiro 2500 metros. ...ara todo caballo; se presentaron Havre, Ca...gorla y Osiris, llegando en este mismo ór...en.--Sport pesos 2.54.

En la cuarta carrera, premio «Ormonde», ...e presentaron, Mariscal, Polque, Ary, Peters...urgh y Princess May, fuè ganada fácilmen...e por Mariscal, llegando 2º Polyeucte y 3º ...ry. Sport 7.76.

En la quinta carrera, no se presentó sinó ...ettatore que recorrió al galope la pista para ...anar la mitad del premio.

En la sexta carrera, solo se presentaron, Sir Galahard, Riviére, (gran favorito), El Pashá, El Nene, Tartagal. Brujo, Sir Edue...o, Timoteo y Aqueronte. Fué esta la carre...a que despertó mayor interés.

Despues de varias largadas falsas, salieron por fin con algun desorden, tomando la de...antera Timoteo, sin que lograran darle al...ance, ganando sin dificultad la carrera. Segundo el Nene. Sport ps. 13.14.

La séptima y última carrera no dejó de tener tambien bastante animacion, presentándose á la pista, Maypú, Blachfriar, Nituche, Nogal, Feliciano, Bebé y Hussar. Fué fácilmente ganada por Maypú, no obstante los inútiles esfuerzos que hicieron Bebé y Nogal, que apenas consiguieron llegar placé.

# NOTICIAS

## Á NUESTROS SUSCRITORES

**Les rogamos que, en el caso de no recibir el FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.**

**NOTA—Habiendo llegado á conocimiento de esta administracion que hay quien se permite cobrar suscripciones de nuestro diario con recibos que no son de esta casa, les prevenimos se abstengan de hacerlo en lo sucesivo, rogando á nuestros suscritores se fijen, pues nuestros recibos tienen el nombre de "FIGARO" impreso y el sello que dice "FÍGARO", Buenos Aires.**

## AL PÚBLICO

**La empresa de "Fígaro", no omitiendo medios para complacer á sus favorecedores, dándole toda clase de facilidades para obtener el diario, anuncia que ha contratado uno de los Kioscos en la plaza de Victoria, frente á la calle de Rivadavia, donde ha establecido una sucursal de la Administracion Central y donde se reciben avisos y suscriciones.**

LA ADMINISTRACION.

**Comité Central del Partido Nacional**

El Comité Central del Partido Nacional ha quedado instalado en la calle Cuyo 354, entre Reconquista y 25 de Mayo.

D. L.

**Nuestro folletin**—El folletin cuya publicacion empezamos hoy, pertenece á la pluma de la distinguida escritora española, Eva Canel, que está escribiendo y publicando en Madrid, una série de narraciones americanas.

FIGARO ha engalanado ya sus columnas con hermosas páginas de esta literata, que han despertado verdadero interés en nuestros lectores.

El folletin, cuya publicacion comenzamos hoy, y que terminará brevemente, es una de las narraciones mas trágicas y conmovedoras que tiene además el mérito de ser perfectamente historica.

**El corso de las flores**—Lo constatamos con placer; el corso de las flores ha sido espléndido; en Niza no se vé mas perfeccion de carruajes mas *chic*, ni mas elegancia.

A eso de las 8 de la noche, las avenidas hallábanse atestadas de carruajes mas ó ménos arreglados, aunque dominaba principalmente el número de los que no tenían adorno alguno.

El *tout Buenos Aires* estaba ahí; con esto está dicho todo.

El entusiasmo en el combate de carruaje á carruaje, comenzó tarde y no fué muy remarcable, debido en nuestra creencia, á la falta de iniciativa de los jóvenes en general.

La gran mancha, el inmenso defecto en esta fiesta ha sido la pésima iluminacion eléctrica. Solo la Avenida Sarmiento hallábase pasablemente clara; las demás en la oscuridad mas desagradable.

Creemos que hoy se allanará la dificultad del alumbrado. Mañana darémos á nuestros lectores una detallada crónica de la simpática fiesta.

**Mesas Examinadoras.**—Publicamos á las mesas examinadoras de las Escuelas de la Parroquia de Santa Lucia (Barracas al Norte): Los exámenes empezarán el 27 del corriente en el róden que apuntamos.

1º: *Escuela graduada de varones num. 1.* (Montes de Oca 455)—Noviembre 27.

1ª Mesa. Presidente, Angel A. Navarro; Vocales, G. G. de Gorvea, M. Arroqui, A. de Conde Salgado, José Ferreira, Agustin Lastra, Juan Rivera.

2ª Mesa. Presidente, Mariano J. Pauero; Vocales, Cármen Moyano, José Mª Garcia, Maria Sardoy, Antero Carrasco, José Mª Miguens, Vicente Nuñez.

3ª Mesa. Presidente, Otto Krausse; vocales, Clementina Rendon, Paula Diana, Jacinta Cabal, Mariano Vila, Emilio Picasso, Eduardo Villatte.

*Jueves 28* 3º grado Presidente, Mariano J. Paunero; vocales, Clementina Rendon, Paula Diana, Jacinta Cabal, Eliseo Acosta, Antonio Zwingen, Justo Villegas.

4º Grado. Presidente, Octavio Centeno; vocales, Maria Arostegui, Cármen Moyano, A. de Conde Salgado, Juan A. Bibiloni, Pastor J. Sosa, Francisco Centeno.

5º Grado. Presidente, Otto Krausse; vocales: Maria Sardoy, José Mª Garcia, Manuela Arroqui, Pedro Coni, Julan Viola, R. Mac-Daugall, Secretario, José Mª Garcia

2º *Escuela graduada de niñas núm. 3* (Avenida Montes de Oca 439)—Vérines 29

1ª Mesa. Presidente, Angel A. Navarro; vocales: Francisco Lujan, Cármen Moyano, Francisco Navarro, Ildefonso Ramos Mejia, Juan Rivera, José Ferreyra.

2ª Mesa. Presidente, Federico Gonzalez; vocales: Manuela Arroqui, Dolores Castro, Josefa Sande, Antero Carrasco, José Mª Miguens, Vicente Nuñez.

3ª Mesa. Presidente, Mariano J. Paunero; vocales: José Mª Garcia, Josefa Mendoza, A. de Conde Salgado, Mariano Vila, Emilio Picasso, Antonio Zwingen.

4ª Mesa. Presidente, Otto Krausse, vocales: Julian Boatella, Jacinta Cabal, Paula Diana, Eduardo Villate, Eliseo Acosta, Justo Villegas. Secretaria, Cármen Moyano.

Sábado 30 (3er grado) — Presidente, Otto Krausse; vocales: Julian Boatella, Jacinta Cabal, Ramon Dieguez, Juan A. Bibiloni, Pastor J. Sosa, R. Mac-Dougall.

4º grado — Presidente, Octavio Centeno; vocales: Joaquin Garcia, Manuela Arroquí, A. de Conde Salgado, Pedro Coni, Julian Viola, José M. Milberg.

(5º y 6º grados)—Presidente, Dr. Mariano J. Paunero; Vocales, Francisco Lujan, Cármen Moyano, José Mª. Garcia, Antero Carrasco, Mariano Vila, Emilio Picasso.

3º: *Escuela elemental de niñas núm. 2* (General Iriarte 462)—Diciembre 2—1ª mesa. (Grado 1º) — Presidente, Federico Gonzalez; Vocales: Angela Sanchez, Dolores Castro, Carmen Moyano, Julían Viola, Eliseo Acosta, Eduardo Villatte.

2ª mesa (grado 1º) — Presidente, Octavio Centeno; Vocales: Josefa Mendoza, Manuela Arroquí, Victoria Arregui, Juan Rivera, José Ferreyra, Dr. Emilio Picasso.

3ª mesa (grado 2º)--Presidente, Otto Krausse; Vocales: Francisco Navarro, Teresa Gonzalez, Concepcion Alvarez, Agustin Lastra, Ildefonso Ramos Mejia, Justo Villegas.

4ª mesa (grado 3º)—Presidente, Dr. Mariano J. Paunero; vocales: Julian Boatella, Clementina Rendon, José M. Garcia, José M. Miguens, Vicente Nuñez, Mariano Vila.

5ª mesa (grado 4º) - Presidente, Angel A. Navarro; vocales: Francisco Lujan, Joaquin Garcia, Maria Arostegui, Juan A. Bibiloni, Pastor J. Sosa, R. Mac-Dougall, secretario, Francisco Lujan.

4º: *Escuela Elemental de Niñas, núm. 5* (Salta 3567)—Mártes 3— 1ª Mesa (Grado 1º) —Presidente, Federico Gonzrlez; vocales: Angela Sanchez, Dolores Castro, A. de Conde Salgado, Julian Viola, Eliseo Acosta, Eduardo Villate.

2ª Mesa (grado 1º)— Presidente, Octavio Centeno; vocales: Ramon Dieguez, Manuela Arroquí, Rita Perez, Jnan Rivera, José Ferreyra, Emilio Picasso.

3ª Mesa (Grado 2º)—Presidente, Otto Krausse; vocales: Francisco Navarro, Teresa Gonzalez, Felipa Pintos, Agustin Lastra, Ildefonso Ramos Megia, Justo Villegas.

4ª Mesa (grado 3º)—Presidente, Mariano J. Paunero; vocales: Julian Bostella, Clementina Reddon, José Mª Garcia, José Mª Miguens, Vicente Nuñez, Mariano Vila.

5ª Mesa (grado 4º)— Presidente, Angel A. Navarro; vocales: Francisco Lujan, Joaquin Garcia, Maria Arostegui, Juan A. Bibiloni, Pastor J. Sosa, R. Mac-Dougall; secretaria: A. de Conde Salgado.

5º: *Escuela infantil núm. 4* (Santa Rosalia 861)—Miércoles 4—1ª mesa— Presidente, Angel A. Navarro; vocales: Angela Sanchez, Dolores Castro, Cármen Moyano, Julían Viola, Eliseo Acosta, Eduardo Villatte.

2ª Mesa - Presidente, Octavió Centeno, vocales, Francisco Lujan, Josefa Mendoza, Victoria Arregui, Juan Rivera, José Ferreyra, Emilio Picasso,

3ª mesa—Presidente, Otto Krausse, vocales, Francisco Navarro, Teresa Gonzalez, Concepcion Alvarez, Agustin Lastra, Ildefonso Ramos Mejía, Justo Villegas.

4ª mesa—Presidente, Mariano J. Paunero; vocales, Julian Boatella, Clementina Rendon, José Mª Garcia, José Mª Miguens, Vicente Nuñez, Mariano Vila; secretaría, G. G. de Gorvea.

6º *Escuela elemental núm. 6* (San Antonio 682)—Jueves 5—1ª mesa — Presidente, Angel A. Navarro; vocales, Angela Sanchez, Dolores Castro, Cármen Moyano, Julian Viola, Eliseo Acosta, Eduardo Villatte.

2ª mesa - Presidente: Octavio Centeno; vocales: Francisco Lujan, Josefa Mendoza, Victoria Arregui, Juan Rivera, José Ferreyra, Emilio Picasso.

3ª mesa — Presidente, Otto Krausse; vocales: Francisco Navarro, Teresa Gonzalez, Concepcion Alvarez, Agustin Lastra, Ildefonso Ramos Mejia, Justo Villegas.

4ª mesa — Presidente, Dr. Mariano J. Paunero; vocales: Julian Boatella, Clementina Rendon, Joaquin Garcia, José M. Miguens, Vicente Nuñez, Mariano Vila, secretaria, Manuela Arroquí.

*Nota*—Los exámenes darán comienzo á las 11 a. m.— ANGEL A. NAVARRO--*Rómulo L. Albino*, secretario.

**El almanaque Peuser**—Con gran actividad procede el editor Peuser, ha hacer otra tirada de su buscado almanaque. La primera edicion de 5000 ejemplares está completamente agotada, lo que prueba el buen exito obtenido por esta publicacion interesante.

**Arribo del Dr. Pellegrini**—Para el sábado á la tarde se anunció la llegada del Vice-Presidente de la República Dr. Pellegrini.

Gran número de caballeros, por invitacion de un grupo de amigos del viajero, fueron á esperarlo.

Una vez allí, recien les dieron aviso de que el vapor «Alfonso XIII», venia con bastante retraso.

Recien esta tarde llegará.

No se sabe con fijeza la hora.

**Profesor que falta**—Por ausencia del doctor Goyena, no ha podido formarse una de las mesas examinadoras en la Facultad de Derecho.

**El Dr. Cárlos Pacheco**—Este caballero distinguido, ha sido nombrado Inspector de las Obras de salubridad.

**Exposicion Flotante**— El Presidente de la Exposicion Flotante Española, ha dirigido una nota al Consejo de Educacion, invitando á las escuelas comunes á visitar gratis la Exposicion.

Se han impartido las órdenes para que hoy ó mañana concurran los niños.

**El Dr. Garcia Fernaudez**—Con motivo de haber sido electo presidente del Concejo Municipal, el doctor Miguel Garcia Fernandez (hijo), ha recibido gran cantidad de felicitaciones.

**El senador Rojas**—Hoy debe llegar procedente de Santiago del Estero, el ex-Gobernador y actual senador por aquella provincia, señor D. Absalon Rojas.

**Banquete**—Hoy tendrá lugar el banquete con que obsequiaran un grupo distinguido de caballeros italianos, al diputado Giuseppe Berio.

Local: Paraná 555.

**Agua por Dios!**—Los vecinos de Barracas al Norte se han visto privados de agua corriente en toda la mañana de ayer.

No pudiendo hacerse uso de los pozos y no siendo posible construir algibes por la poca profundidad á que se encuentra el agua del suelo, resulta que con los calores que están haciendo, la clase pobre pasa las penas del purgatorio cuando no tiene agua corriente.

Como este hecho se repite con frecuencia, llamamos la atencion de quien corresponda.

**A bastonazos**—Dos jóvenes pertenecientes á nuestra alta sociedad, tomáronse anoche al salir del Jardin Florida á bastonazos y moquete limpio.

Ambos fueron á parar á la comisaria.

Callamos sus nombres, porque repugna ver estos incidentes en gente que verdaderamente, no es posible compararlos con changadores ni compadritos.

**Exámenes de fisiología**—El sábado á las 7 a. m. dieron principio los exámenes en la Facultad de Ciencia Médica— Los de fisiología, cuyo resultado publicamos en seguida, terminaron el mismo dia á las 12 1|2 p. m.:

Claudio Bettega, 8; Ricardo L. Conadi, 4; Julio S. Señorans, 7; Domingo Cremona, 8; Antonio R. Lopez y Cabra, 2; Enrique Marengo, 2; Otto Wernick, 10; Juan M. Izquierdo, 4, Exequiel Dudiguac, 5; Domingo Cavia, 7; Nicolás Repetto, 3; Modesto Lema Maciel, 8; Pompeyo Pizarro, 6; Francisco Vila, 5; Joaquin Llambias Mir, 7; José Cúllen, 4; Jaime Helbling, 8; Enrique More, 6; Félix F. Muñoz, 9; Exequiel Castilla, 3; Juan Escutari, 6; Domiciano de la Sota 8; Manuel Anzoategui, 8; Clemente Alvarez, 9; Domingo Rivara, 5; Arsenio Colombres, 3; Pacífico Paulucci, 7; Alejandro Posadas, 7; Emilio Beiro y Almeira, 6; Agustin Piaggio, 4; Felipe A. Justo, 3 Juan M. Paucole, 9; Fabian Ovejero, 6; Luciano A. Garcia, 2; Enrique Igaña, 3; Miguel O. Fonel, 1; Narciso M. Gordeazabal, 3; Benito C. Cook, 2; Prudencio Plaza, 8; Eduardo Smith, 7; Agustin S. Samaniego, 4; Daniel Cranwell, 9; José E. Berros, 1; Angel Ortiz, 5; José B. Pita, 5; Pedro Barbieri, 9; Arturo Silva, 1; Pedro Mas, 7; Guillermo J. Reynoldos, 10; Samuel de Madrid, 7; Raul G. Torrent, 4; Angel J. Ortiz, 5.

Han habido nueve reprobados.

Si todas las comisiones de exámenes se condujeran como la de fisiología, los exámenes podrian terminar en uno ó dos dias.

Caerian pronto los estudiantes flojos que tuvieran que bacer y los mas consagrados se ahorrarian estos ocho ó diez dias de penas y angustias porque pasan hasta que les toca su turno.

Imiten ese ejemplo las demás comisiones.

La de Fisiología ayer trabajó 16 horas con solo una interrupcion de una hora.

**Concierto en la Exposicion Rural**—Hoy tendrá lugar á las 3 1|2 de la tarde en el salon de la Exposicion Rural Argentina en Palermo, bajo el patrocinio de las Damas de Beneficencia de la Capital y á beneficio del Hospital de Niñas.

La orquesta será dirijida por el maestro Furlotti.

El programa es el siguiente:

Lúnes 18—Parte primera — La Reina de saba», marcha Gounoud.

«Dama de Picche», ouverture, Suppé.

«Morgenblatter», vals, Strauss.

«Canzonetta», Godard.

«Aida», fantasia, Verdi.

Segunda parte — «Semiramis», ouverture, Rossini.

«Souvenir du bal», Nesler.

«Danza de las horas», Ponchielli.

«Patrulla turca», Micaelis.

«En el tramway», galopp, Ricordi.

**Casarse con su mujer**—Dicen los periódicos franceses que el embajador de Alemania en Lóndres señor conde Hatzfeld, divorciado de su mujer hace ya algun tiempo, va á casarse de nuevo con ella.

Es una reincidencia muy incomprensible.

**Una ópera inglesa**—Se ha dado con gran èxito en Lóndres la ópera «El Castillo de Como» debida al maestro Jorge Cokcle.

Los diarios ingleses, si bien ádvierten que el autor de esta paimera ópera se muestra muy enomorado de Wagner, terminan diciendo que muy pocos maestros de Inglaterra podrán hacer otro tanto.

De este mismo parecer se ha mostrado el público que ha acudido á aplaudir calurosamente la ópera y el autor.

**La cosecha de azúcar en Tucuman**—Abundante se ha presentado este año la cosecha de azúcar en la Provincia de Tucuman.

Terminada ésta calcúlase en la produccion un aumento de 45 o|o sobre el último año; la cifra ha superado á todos los cálculos, ha sido espléndido tanto en cantidad de materia prima elaborada, como rendimiento.

Levántase actualmente una estadística prolija de la cantidad de azúcar elaborada y del rendimiento.

**Valiosa compra**—Esátn casi concluidas las negociaciones para la compra de una inmensa estancia en la provincia de Tucuman.

La suma alcanza á dos millones y medio de pesos oro.

**Accidente**—Ayer á la tarde la calle de Santa-Fé, esquina á Suipacha, fué teatro de un incidente desagrable.

Un carro que daba vuelta á todo escape se llevó por delante á una pobre anciana que que cruzaba la calle.

Ha recibido varias heridas de alguna gravedad.

El conductor ha sido constituido en arresto.

**«La Enciclopedia Militar»**—El director de esta importante publicacion, Dr. David Marambio Catan, oficial distinguido del Ejército Argentino, nos ha enviado el número 16 de esta revista.

Agradecemos el obsequio.

**Una jóven que se envenena**—Una niña, que apenas cuenta 19 abriles, se ha envenenado con una solucion de fósforos.

Se ignora los motivos que la hayan impulsado á tomar semejante determinacion.

**Las escuelas en la exposicion flotante Española**—El Presidente de la Comision Española de la Exposicion flotante, en un oficio altamen honroso, se ha dirigido la Presidente del Consejo Nacional de Educacion, invitando por su intermedio á las Escuelas Comunes para que visiten dicha Exposicion, todo los dias hábiles de 9 am. á 6 p. m. El Consejo Nacional en contestacion á la atenta nota recibida, agradece el ofrecimiento y le comunica que se han impartido las órdenes conducentes para que concurran los niños varones de las Escuelas Graduadas, y de estos, los de las clases superiores.

**Aprobacion de estatutos**—El P. E. ha aprobado los estatutos de la sociedad anónima, «Puerto y Ciudad de Campana.»

**Teatros y artistas**—Vemos con placer que las dificultades surgidas entre la Compañía lírica Italiana y el señor Onrubia, han tocado á su fin, siendo el resultado de estas deficiencias, el arreglo amistoso que nos vuelve, á abrir las puertas de este Coliseo.

Tuvo lugar anoche la representacion de la preciosa ópera de Meyerbeer *«La Africana»* cuya partitura fué desempeñada por las principales artistas de esta Compañía.

Al abrirse nuevamente las puertas de este coliseo, la Compañía de ópera funcionará por su cuenta desde hoy en adelante; no existiendo Empresa ni siquiera de nombre.

Los *diletanttes* están de parabienes con la reapertura, y como siempre, la Compañia encontrará un lleno completo en ese coliseó y nuestro público intelijente volverá á oir con placer las hermosas partituras de los intelihentes maestros, á quienes tan bien han interpretado los aplaudidos artistas que funcionan nuevamente en ese coliseo, y que por un capricho tenaz del Sr. Onrubia, se vió privado el público de Buenos Aires, de pasar momentos agradables.

Al señor Onrubia el *campo se le hace orégano*, y se cree, (por desgracia) que se perjudican los intereses de una Compañia, y se burla á un público como el nuestro, como si fuera un *fantoche* porque se le dá la real gana de hacerlo.

Tan patriota el señor Onrubia, desde que inaguró su coliseo, más se ha ocupado de hacer *política súcia* que de agradar á un público, que tambien le regala sus buenos morlacos.

Su *archi-trascedental drama «Lo que sobra y lo que falta»* estaba basado, con arreglo á sus ideas políticas y creyendo hacer una gran hazaña representando en el templo del arte; las mistificaciones de un *cerebro incompleto como el suyo* cuyo argumento, no coordinaba, bajo ningún principio, con el estilo teatral, el Señor Onrubia con toda la falsa fisolofia, que le caracteriza, se creyó por un momento Napoleon en *Walerloo*.

Y gineteando sobre el soberbio *pingo* de sus caprichos. tiró de *punta* y *hacha* con su espada de *Democles* una compañia á la calle y una burla á nuestro público.

Lo que le falta al Sr. Onrubia es lo que le folta á su drama (misteriosa esplendidéz de su talento) *Le sobran muchos discursos* y le falta....*plata* y juicio.

—En el *San Martin* se representó anoche lo de siempre *Plato del dia*, *Las hijas del Zebedeo y Certámen Nacional*, en los que se distinguieron las señoras Romero, Martinez y Sabater y los señores Banquells, Campos y Gever; este último principalmente en su género cómico, un *Certámen Nacional.*

—Se representó con buen éxito, en el *Doria* la hermosa ópera cómica del maestro Auber *Fra Diavolo.*

—En *El Nacional* se repitió anoche la preciosa comedia de Alejandro Dumas *La Dama de las Camelias.*

Como siempre la eminente actriz, señora

Tabaud, mereció nutridos aplausos, como así mismo los señores Valero y Ansoto.

Para esta noche se anuncia el beneficio de los porteros y acomodadores de dicho coliseo, buenos muchachos y sobre todo muy atentos con el público, y dedicada á la prensa de Buenos Aires.

Se pone en escena *El Forastero*, comedia en tres actos, en la que toman parte la señora Alvarez, Gambardello y Valero y los señores Peña y Meza y el monólogo original del señor Ceferino Palencia, recitado por la señora Tubau, titulado *¡Qué verguenza!* y el sainete en un acto *El viudo*«

Es de esperarse un lleno completo en este coliseo, dada la funcion que se anuncia de beneficio á favor de esos buenos *maritornes*.

La señora Tubau usando una vez mas aquella amabilidad que le es característica, no omite esfuerzo alguno en dejar satisfechos por una parte á los *asiduos habittues*, como de ejercer un acto de filantropia en bien de aquellos desheredados de la fortuna.

Con suma galanteria dedica la funcion de esta noche á la prensa de Buenos Aires.

Por nuestra parte reciba la eminente actriz nuestros mas sinceros votos y le deseamos un feliz éxito en su alto y ñoble propósito.

—En el *Politeama* tuvo lugar anoche la segunda representacion de la gran compañía Ecuestre.

El célebre *Bébé Bebé* y *Mod Eva de Laszewoki*, hicieron las delicias del númeroso público que llenaba la vasta sala del Politeama.

Nuestro público que en materia de *artistas* sabe apreciar las buenas ó malas cualidades de ellos, no pudo menos de aplaudir con júbilo, el éxito feliz que ha obtenido la nueva compañia Ecuestre, en sus dos primeras funciones.

El representante Cattaneo y el Sr. Ducci estarán satisfechos de esta prueba de admiracion.

—En el *Operaio Italiano* tiene lugar mañana el concierto que da la célebre concertista señorita Dionessi.

El programa del concierto es el siguiente: Mártes 19 de Noviembre de 1889, á las 8 1/2 de la noche.

Prsgrama del concierto:

PRIMERA PARTE

1º—Overtura por el sexteto dirigido por el maestro Sr. Reynoso.

2º—VERDI—Romanza *Luisa Miller* por el tenor Sr. Emilio Bettini.

3º—VERDI—Aria de la ópera *Troviata* por la Sra. Virginia Arnaldi.

4º—VIEUXTEMPS—Grade fantaisie—Caprice: —(*a*) Recitativo (*b*) Allegretto (*c*) Tema con variazini (*d*) Finale por Giulietta Dionessi.

SEGUNDA PARTE

1º—Fantesie sobre motivos de ópera, por el sexteto dirigido por el maestro Sr. Reynoso.

2º—MEYERBER—Romanza de la ópera *Gli Ugonotti* por el Sr. Emilio Bettini.

3º—DONIZETTI—Duetto de la ópera *Lucia* por la Sra. Virginia Arnoldi y el Sr. Emilio Bettini.

4º—HAUSER—Primer Rapsodie *La Hongroise* por Giulietta Dionesi.

Acompañará al piano el masstro: Romero Diouesi.

Esta niña, de corta edad, que ha llamado la atencion en los principales países de Europa, ha confirmado, plenamente la alta fama y nombre con que venia precedida.

El *genio aritstico*, la celebridad Europea como la titulan, ha llenado las exigencias de nuestro público, dejando á cuantos la han escuchado sorprendidos en el manejo del arco.

**Un ex-rey, varias señoras y un nuevo escándalo**—En Belgrano acaba de constituirse un comité para defender los derechos de la Reina Natalia. Su primera sesion fué presidida por Mad. Panitch, esposa del ex-ministro de Servia, en Sofia.

Aunque el comité está compuesto en gran parte por señoras y señoritas, en él figuran tambien algunos personajes del sexo fuerte, como el General Hervatovitch, el General Leschanine, el Obispo Nicanor, el arcipreste Paulovíth y algunos otros.

En la sesion citada ya discutióse primeramente sobre la oportunidad de un llamamiento á todas las mujeres de Servia para que ayuden sus empeños. El documento que se redactó para cumplimentar la decisioin afirmativa del comitè no ha circulado por haberse opuesto de un modo terminante la reina Natalia.

**Privilegio al vapor «Thira»**—El Ministerio del Interior comunicó al Prefecto Marítimo que ha concedido privilegio de paquete al vapor sueco «Thyra», que hará su carrera entre este puerto y los demás de República.

# CRÓNICA GENERAL

## INTERIOR

## REPÚBLICA ARGENTINA

### Buenos Aires

Anoche partió para Currumalan el Gobernador Paz, el doctor Eduardo Cassey, el senador Mendiburu y otros caballeros.

En Currumalan, tiene el doctor Cassey una espléndida propiedad, en donde obsequia al Gobernador con una fiesta íntima.

—Parece que el P. E. no decretará dia feriado, el del aniversario de la fundacion de La Plata.

No se hace ningun preparativo y dicen los comerciantes que sus casas permanecerán abiertas.

—El Gobierno ha recibido la terna que propone la municipalidad de Lujan, para el nombramiento de Juez de paz titular y suplenie.

Esta terna la componen los siguientes señores:

Titulares—Luis Viaggio, Juan T. Lopez y Salvador Castro.

Suplentes—Cárlos J. Dollera, Leon Montiel y Agustin Cano.

—El gerente del Registro Central de la Propiedad, ha propuesto á don Ramon Acevedo para gefe de seccion de esa reparticion.

—La Comision nombrada para el arreglo y ornamento de la plaza del ministerio de hacienda, ha quedado constituida de esta manera:

Presidente. Juan J. Lanusse; vice, N. A. Carbonell; tesorero, M. Sciurano; secretario, M. Blomberg, vocales, Cárlos Dimet, Martin S. Boado, S. Villarino, E. Salou, L. Bousquet y L. Farnesio.

—El Jefe de la Oficina de Crédito público ha pedido al ministerio de hacienda, la cantidad de 5,000 pesos que le asigna el presupuesto, para la compra de moviliario, para esa oficina.

### Rosario

Las cuestiones del Brasil han sensacionado á aquella poblacion. Sin embargo, el comercio nada ha sufrido.

Las noticias se sabian por *El Municipio*, que lanzó varios boletines; su servicio telegráfico se ha acreditado por su mucha actividad.

—La empresa telefónica ha aumentado las tarifas y empeorado su servicio.

Los abonados muy descontentos. Empiezan ya á suprimir ese aparato que de cómodo se torna en molestia.

—El sumario que se instruye al Comisario Rodriguez Zúñiga, aún no se ha terminado; sumario que se levanta con motivo de la denuncia que se ha hechu de este funcionario, de recibir dinero de algunas prostitutas para que no se las moleste.

—La compañia en que actúa la actriz Tessero ha debutado con buen éxito.

—Tendrán lugar en la colonia Amstrong grandes fiestas populares.

—La niña que se quemó con kerosene y que ya saben nuestros lectores, ha fallecido antenoche.

—Deolindo Muñoz, Director del diario *El Municipio*, ha abandonado la cama despues de una larga enfermedad.

—Dícese que el ministro Aleman vendrá para averiguar respecto al flajelamiento que há poco sufrió el súbdito aleman, Enrique Hauch.

### Entre-Rios

Ha comenzado á desarrollarse con carácter epidémico, la viruela.

—Las noticias que se tienen de los departamentos son muy halagadoras; las sementeras serán muy buenas.

—Los exámenes de las escuelas públicas han terminado.

—Se siente ya con bastante fuerza la estacion de los calores.

### Mendoza

Se han recibibo, por la comision, el informe y plano, para la construccion del edificio del asilo de mendigos.

—El servicio doméstico está muy malo. La policía se preocupa de moralizarlo, encerrando á los muchachos vagos que en esa provincia existen.

—El señor Cárlos Silveyra ha rendido exámen de abogado ante la Exma. Cámara de Justicia. Su exámen fué bueno y extendiósele el diploma.

—Se han nombrado ya las comisiones que se encargarán de mandar productos á la Exposicion Rural Argentina.

### Santiago del Estero

Se ha dado principio al adoquinado de cuarenta cuadras.

—Una ley de colonias es discutida en la legislatura.

—El senador Rojas ha salido de Santiago con direccion á Buenos Aires.

### Tucuman

Despues de un tiempo frio y lluvioso, vuelven los calores con fuerza.

—Los fabricantes de azúcar están justamente alarmados, por la última medida del Gobierno Nacional, suprímiendo los fondos que tanto favorecian á esa industria, una de las principales de nuestro país.

—Se dice que el Inspector de Bancos Nacionales señor Cárrega, ha retirado la órden de cerrar todas las cuentas corrientes despues de la desaprobacion de toda la prenss.

### Salta

Se ha dejado para el 15 de diciembre el remate que se anunciaba de las tierras fiscales.

Esta postergacion obedece á pedidos venidos de Buenos Airss, Córdoba y Rosario.

—A dos mil pesos alcanza la suscricion levantada para regalar una medalla al ingeniero Berio.

—Se ha sancionado la ley de presupuesto.

—En una reunion de los miembros del partido nacional, se han designado las personas que han de componer la nueva Comision Municipal.

### Jujuy

Corren rumores acerca de la renuncia del ministerio de Gobierno.

—Muchas personas se quejan del mal servicio del telégrafo.

—Pocas novedades.

## EXTERIOR

## AMERICA DEL SUD

### República del Brasil

El nuevo gobierno ha quedado constituido así:

Jefe, mariscal Deodoro Da Fonseca.
Ministro del interior, Arístides Lobo.
» finanzas, Ruiz Barboza.
» relaciones, Quintino Bocayuva.
» guerra, Benjamin Constant.
» marina, Eduardo Wandenkolk.
» obras públicas, ingeniero Demetrio Ribeiro.
» justicia, Campo Sales.

—Los revolucionarios prometen reconocer todos los actos legales del anterior gobierno.

—Ouro Preto, continúa arrestado.

—Se trata con mucha consideracion al Emperador.

—La mayor parte de las provincias se han adherido al movimiento revolucionario.

—El emperador D. Pedro II, se ha marchado á Europa, la fuerza de las cosas le han obligado á retirarse de sus dominios.

—Reina una tranquilidad aparente.

## REPÚBLICA ORIENTAL

### Montevideo.

Se ha concedido moratorias á varios corredores.

—El alumbrado eléctrico ha dado buen resultado.

—La curia ha dado órden para que no se le permita decir misa al sacerdote Candyn, que fué espulsado de Buenos-Aires.

—Se han dado órdenes para que se le reciba al doctor Pellehrini, por si quiere descansar en Montevideo. Tiene un bueu alojamiento y el vaporcito «Ramayo» de la comandancia de marina, le conducirá hasta el muelle.

—El ingeniero Martorelli, ha formado un plano del nuevo palacio de gobierno.

—Regresó el oficial mayor del ministerio de Gobierno que fué á levantar un sumario sobre el incendio de la Capilla de las Hermanas de Caridad.

El sumario no arroja sombras sobre nadie, —el incendio fué casual.

*La Opinion Pública* ha cumplido un año de existencia.

—Franck-Brown, el conocido clown inglés irá á Montevideo de empresario de una compañia ecuestre.

—Las operaciones de la Bolsa muy paralizadas.

## REPÚBLICA DE CHILE

Cuarenta buques que hacian cuarentena en Valparaiso han salido todos para su destino.

—Las noticias de la revolucion del Brasil han causado gran alarma.

—El presidente y sns ministros se han reunido en consejo y sus opiniones acerca del cambio de Gobierno en el Brasil, no son de nadie conocidas.

## PERÚ

Con gran profusion se reparte un folleto ensalzando la personalidad de César Canevaro—quien hará un viaje á las provincias á trabajar por su candidatura para la presidencia de la República.

—Púsose el cúmplase á la ley aclaratoria de la deuda interna.

—Pusiéronse en libertad lss presos políticos Juan Manuel Raígada, Demetrio Sacco, Manuel Miranda, Bernabé Carrasco, Manuel Carrasco, Jnan Rocha, Santos Jofré, Andreson, piloto de la barca «Maria» y tres tripulantes de este buque.

## EUROPA

### Paris

Contúina la concentracion de las filas republicanas, ha habido una gran separacion en la derecha con Jackes Picn, prestigioso diputado.

—Piere Goti ha presentado su candidatura para miembro de la Academia, en sustitucion de Emilio Augier.

—El almirante Krautz-Ma se ha retirado del ministerio de msrina—Barbey que goza de muchas simpatías, le ha reemplazado.

—El diario *Soleil* dice que de las últimas entrevistas entre el czar y el príncipe de Bismarck ha resultado la resolucion de derrocar al prícipe Fernando de Bulgaria.

—Boulanger ha salido de Gercey y no se sabe que direccion tomó.

### Lóndres

Notas combinadas de Inglaterra, Alemania, Italia y Austria referentes á la insurreccion de Creta, han dado jaque-mate completo á la política franco-rúsa que debia apoyar á Grecia en la intervencion en la isla de Creta.

El consejo del sultan resolvió elevar el efectivo del ejército de Creta á veinte mil hombres, debiendo formarse un refuerzo de mejores tropas.

—Crece con rapidez la agitacion del pueblo para el indulto de la señora Maybrick.

Chamberlain, pronunció en Birmingh un discurso desaprobando la conducta de los liberales y burlándose de los parnelistas.

### Roma

Tuvieron lugar en Nápoles las espléndidas exequias fúnebres de Benedetto Cairoli.

En representacion del rey Umberto, asistió el duque de Gédova y el presidente del consejo de ministros.

El cadáver será embalsamado y transportado á Pavia, donde tambien se le harán grandes honores.

**Delhomme.**

# FUEGOS-FATUOS

### HUMORADA

La vida es un bostezo continuado; pues al rico y al pobre, á juicio mio, les hace bostezar, segun su estado, pobres el hambre, ricos el hastio.

CAMPOAMOR.

### GRANDES PENSAMIENTOS

Toda la civilizacion viene de las mujeres; tienen el gusto innato de las cosas mas bellas; el sentimiento elevado de todas las artes, el instinto de todas las elegancias. Sin su influencia, todavia habitaríamos en unas cabañas ahumadas.

BOURMON-GINESTOUX.

—

La belleza sola es un encanto invencible en las mujeres, y que ellas sean espirituales ó tontas, seducen por eso solo al hidalgo y al villano.

LOPE DE VEGA.

—

«Mujeres! mujeres! mujeres!» como decia Fígaro; nos haceis aceptar todo lo que quereis, el polizon y la distincion. La distincion de quien? la distincion de que? Existe, en casi todos los países civilizados, una clase distinguida de las demás con el nombre de aristocracia. En esa variedad de la especie humana, las mujeres tienen las manos pequeñas y blancas, porque no trabajan y llevan guantes; el cútis mate, porque no salen al sol; el aire enfermizo y la cara ovalada, porque van al baile durante cuatro meses de invierno. Resulta de ahí que la distincion se compone de un cútis mate, de un aire enfermizo, de un par de manos pálidas, de una cara ovalada. Las vírgenes de Rafael no son distinguidas y la Vénus de Milo carece de distincion!

EDMOND ABOUT.

# ¡QUE GORDITO!

Venia de Barcelona y acababa de desembarcar en el muelle de Valencia.

Con mi pequeño maletin en la mano iba á saltar sobre la plataforma del tranvía que va desde el Grao á la capital, cuando una mano, apoyándose fuertemente en mi hombro, me hizo perder el equilibrio, y el asiento del tranvía al mimo tiempo.

El coche partió sin detenerse, y yo me volví hosco y mal humorado, buscando á mi incógnito interruptor.

—¡Caballero!

Hallábame en frente de un señor moreno, barbudo, elegantemente vestido con un traje de caza.

—Dispense usted—me dijo sonriendo.—¿No se llama usted Enrique Campuzano?

—En efecto—le respondí algo asombrado.

—¡Un abrazo, chico!

Y el robusto émulo de Nemrod se precipitó en mis brazos, estrechándome con cariñosa efusion hasta lastimarme los omóplatos.

—Si me hiciera usted el favor...—exclamé con voz ahogada, procurando librarme de sus caricias.

—¡Usted...! ¡Usted...! ¿Qué es eso de usted? ¿Pero no me conoces? ¿No te acuerdas de mí? ¡Soy Olmedo, hombre; soy Pepe Olmedo, tu condicípulo!...

—¿Olmedo? ¿Con que eres tú Pepe? ¡Aprieta, hombre, aprieta!

Y volvimos á abrazarnos cariñosamente. Hacia que no nos veiamos más de quince años.

—¿Y qué te haces?—me preguntó Olmedo, apaciguada ya nuestra primera expansion.

—Trabajar, chico, trabajar como un negro. Tengo la representacion de varias casas extranjeras, y soy una especie de de judío errante.

—¡Cou tal de que te produzca!...

—¡Pchs! El comercio no está muy bien que digamos; pero, en fin, se vive.

—¿Y donde vas ahora?

—Acabo de llegar de Barcelona, y mañana en el correo salgo para Madrid.

—¿Mañana? ¡Quia!

—¡Oh! sí; reclaman allí mi presencia asuntos importantes.

—¡Manda al diablo los negocios por tres ó cuatro dias! ¡Vaya! ¡Encontrarnos al cabo de tantos años, y pasar juntos unos dias!

—Yo, chico, bien quiciera; pero...

—Nada; que no te suelto. Me he casado con una mujer muy guapa, muy jóven y muy bonita; mi fortuna ha ido viento en popa... En fin, tengo muchas cosas que contarte. No permito, pues, que desaires mi invitacion. Ahí me está esperando el carruaje, que en una hora nos llevará á casa. ¡Verás qué bonita posesion tengo! Te presentaré á mi mujer.

—Considera cómo voy... Acabo de desembarcar; no estoy presentable...

—¡Bah, bah! ¡Siempre el mismo! Estás muy bien.

—¡Pepe!....

—Repito que estás bien... Que tu camisa está un poco ajada, que es de color: subes á mi cuarto, y te pones una mia; somos casi iguales de cuerpo ...

Me fué imposible resistir á tanta instancia. Nos instalamos en el carruaje, y partimos.

Hacia un calor sofocante.

Olmedo no me habia engañado. Despues de una hora de camino, nuestro carruaje se detenia ante una magnífica quinta de recreo, perfectamente situada en las cercanias de un pintoresco puebleciIlo.

Era la residencia de verano de mi amigo.

Cazador infatigable, hacia ocho dias, segun me contó por el camino, que habia partido á una expedicion cinegética, de la que regresaba antes de tiempo por complacer á su mujer.

—Ya estás en tu casa—dijo Olmedo apeándose.

Sacó el reloj.

—Son las cuatro. Comemos á las cinco; tienes una hora todavía para arreglarte.

Condújome personalmente á su tocador; abrió el armario-ropero, y me dijo:

—Ahí tienes ropa blanca, escoge.—Y en seguida, señalando al lavabo, añadió:—Jabon, esencias, lo que te haga falta. Arréglate, y no olvides que tienes una hora de tiempo. Voy á buscar á mi mujer.

Dióme un apreton de manos, y me dejó solo.

Cerré la puerta del tocador. Escogí una camisa y una corbata. La preparé, la dejé sobre una silla, y en seguida abrí el grifo del lavabo y sumergí mi cabeza en el agua.

Todos los viajeros conocen la verdadera delicia que se experimenta cuando, despues de un viaje, se dedica uno á esta operacion, y mas todavía si es en la estacion abrumadora del verano.

Entregado á las dulzuras de aquel saludable ejercicio, y creyéndome completamente solo, confieso que me habia aligerado de ropa un poco más de lo conveniente. Pero ¡bah!

¡Con aquel calor, un hombre solo y entre cuatro paredes!

Tenia aún un cuarto de hora mio. Cogí la camisa, la sacudí, introduje los brazos en ella y la suspendí en forma de campana, para introducirla por la cabeza, sin arrugarla.

Pero en aquel momento mismo quedé mudo, petrificado, con los brazos levantados y la camisa sobre la cabeza, sin fuerza ni para moverme, como debió quedarse la mujer de Lot en el momento crítico de convertirse en estátua de sal.

Sin duda yo habia cerrado mal la puerta, porque sentí empujarla suavemente y un ruido de pasos, y el crujir de un vestido de seda me reveló que alguien entraba en el tocador.

El cuarto de vestir era redusidisimo; yo estaba de espaldrs á la única puerta que tenia, y los pasos del intruso, ó de la intrusa, pues no me cabia duda eran de una mujer, avanzaban hácia mí.

Mi pantalon y mis calzoncillos servían de grillete á mis inmóviles piés. La camisa, levantada en alto, no me cubria mas que la cabeza y los hombros.

¿Qué hacer? Si dejaba caer la camisa, ocultaba, es uerdad, la parte de mi individuo que tenia al descubierto; pero en cambio enseñaba mi cara al mismo tiempo.

¿Y cómo enseñaba yo mi cara, oyendo, como oia, á mis espaldas una risita jovial, burlona y medio comprimida?

En las circunstancias críticas es cuando el hombre llega al heroismo.

Continué sacudiendo lentamente mi camisa, como para dejarla caer de una vez, y en aquel instante supremo.....

Una mano pequeña y gordita me dió tres azotitos suaves y cariñosos en la parte mas carnosa de mi individuo, al mismo tiempo que una vocecita dulce y armoniosa murmuraba:

—¡Vamos, vomos! Parece que la caza no te ha enflaquecido: al contrario..... ¡Qué bueno estás!

Y riendo y bromeando, seguia dándome palmaditas.

Yo no me atrevía á hablar una palabra. Un sudor frio invadía todo mi cuerpo, y tentado estuve de volverme bruscamente y mostrar á aquella mujer mi rostro, que, segun el calor que en él sentía, debia tener como una remolacha.

Desgraciadamente, para ello era preciso una energía de la que yo me sentia incapaz en aquel momento.

Mis piernas temblaban, y creí por un instante que me iba á caer redondo en el suelo. Hubiera dado mil duros por un escotillon.

Por fortuna, aquella dolorosa situacion no se prolongó.

La voz de Olmedo gritó desde el jardin.

—¡Carolina!

A mis espaldas respondió un grito ahogado, un grito de asombro; oí una voz entrecortada murmurando: «¡Ay, Dios mió!» y percibí los pasos apresurados y el crujir de la falda de una mujer que se alejaba.

Dejé caer la camisa, subí á escape mis pantalones, y me acerqué á la puerta á escuchar.

¡Cómo! ¿Tú aquí?—decia una voz de mujer, la misma voz que me habia felicitado por mi buen estado de salud.

—¿No me vez?—replicaba Olmedo:—pero ¿qué tienes? ¿Qué te pasa?....

Y el acento débil, tembloroso de Carolina llegó confusamente á mis oidos.

—Hace poco he visto....

No pude oir mas. Una carcajada sonora, vibrante, franca; expansiva, estalló, ahogando las palabras de la señora.

Era Pepe Olmedo el que reia.

Y enseguida hizo coro á sus alegres carcajadas otra risa mas suave: la risa de su mujer.

El único que no tenia ganas de reir era yo.

—¡Pobre Campuzano!—repetia Olmedo, continuando sus carcajadas.

Y otra vez comenzaba aquel dúo que me crispaba los nervios.

Era la hora de la comida, y era preciso bajar al comedor.

Bajé.

La señora de Olmedo era una morena encantadora.

Como era natural, fingió verme por primera vez.

Hízose por Olmedo la mútua presentacion con la natural seriedad de estos casos; pero al inclinarme yo, saludando á la señora de la casa, instintivamente, y sin querer fijé mi vista en su mano: una mano redonda, gordita, tal, en fin, como yo me ia habia figurado, y el rubor de la vergüenza invadió mi rostro, y no acerté á pronunciar una palabra.

Olmedo siguió la direccion de mi mirada y volvió á reirse estrepitosamente.

¡Manos blancas no ofenden!

Al mirar el dedo fino y sonrosado de aquella mujer, recordé algo tierno, algo místico.

¡Me acordé del dedo de la Providencia!

***

## RUDECINDA BRIE

Q. E. P. D.

*Falleció el 10 de Noviembre de 1889*

Luis H. Brie y Rudecinda de los Rios, padres—Amalia, Juan, Luis y Margarita hermanos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia Mártes 19 del corriente á las 9 1/2 a.m.

Favor que quedará agradecido.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion. No. 284 v. 19.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro San Martin**—Empresa J. Orejon. Compañia de zarzuela cómica española.

Lunes 18 de Noviembre de 1889.

1ª Seccion á las 8 1/2 en punto.

1º Chateau Margaux.

2º Niña Pancha.

3º Certamen Nacional

4º El plato del dia.

**Teatro Nacional**—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau dirigida por Ceferino Palencia.—Lunes 18 de Noviembre de 1889.—A beneficio de los porteros y acomodadores.

1º El Forastero.

2º Que Vergüenza

3º El Viudo.

**Jardin Florida**—Empresa Crespo-Millánes—Gran compañia de zarzuela.

**Jardin Pasatiempo**—Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet. Funcion todas las noches. Nueva compañia.

Entrada 0.50 centavos.

## RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

**Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades** venéreo-sifilíticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061.
N64 pm.

**Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale** Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

**Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle** de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

**Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales** y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

**Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á** vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

**Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse** instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

**J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de** novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1º p.

**Hoteles y casas particulares que quieran surtirse** de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

## AVISOS ESPECIALES

**Juan S. Etchart, rematador y comisionista.** Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

**Se vende una preciosa casa quinta, propia** para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta la plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m/n., série N. Su dueño se desprende de esta hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé número 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.
Nº 276 v 30.

**Segundo C. Farias avisa á sus amigos y relaciones** que ha trasladado su domicilio á la calle General Hornos 1787. perm.

**Se alquilan las casas recien construidas situadas** calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Sus precios son de 90 á 120 $.

Para tratar, calle General Iriarte 574, entre Herrera y Salta (Barracas al Norte). Nº 239.

**Habiéndose extraviado una libreta del Banco** de la Provincia á nombre de D. Agustin Senarega, Libro 184 folio 575, se ruega á la persona que la hubiere encontrado se sirva remitirla á la calle General Iriarte Nº 500, Barracas al Norte.
Nº 275v 14 Dbre.

## REMATES JUDICIALES

### JOSÉ H. FERRER Y Cª

**Importantísimo remate judicial**

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El domingo 15 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centímetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador entregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los títulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador, (Victoria 476 altos). Nº 258 v. 15 Dbre.

### EMILIO C. QUIRNO

**JUDICIAL**

En Bella Vista de un hermoso lotede terreno confrente á la calle del Ferro-carril, sobre el mismo terreno de 2800 varas. Es base de venta 70 cents. la vara cuadrada.

EL Doming, 1º de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. L. Mendez Paz y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Belisario Galdulfo contra D. Antonio Di Vincenti, el expresado terreno, compuesto de 40 varas de frente N. O. por 70 de fondo y siempre que pase de la baee fijada para su venta Por mas datos á la secretaria de Lima, en el Tribunal. El comprador entregará el 10 % en garantia de la compra. Mas datos, Boivar 189.
Nº282v1ºDb.

### MANUEL B. LABORDE

**JUDICIAL**

El Jueves 19 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á vender al mejor preci y dinero de contado, los muebles que guarnecen la casa calle, de San Juan número 1157.

Hay hermosos juegos do salon, de comedor, dormitorio, etc. y todo lo demás que corresponde á una casa bien montada.

Esta venta se practica por órden del señor Juez doctor Pizarro, y como correspondiente á la testamentaría de don Cipriano Valdez y doña Valentina Igarzabal que se tramita por la Secretaría á cargo del señor Minilla.

La entrega se hará inmediatamente á terminar el remate.

Nº 278 v. 19 Diciembre.

### WALDINO C. PONCE

**JUDICIAL**

El mártes 24 de Diciembre á las 5. Base 57,854 $ m/n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts. y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 5 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la linea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la linea del costado Norte calle Victoria

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12. Nº 230 v. 25 Dbre.

### WALDINO C. PONCE

**JUDICIAL**

El mártes 24 de Diciembre, á las 5 1/2, de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galeria de cristal sobre armazon de fierro sostenida por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud, por 60 ms. 70 cts. de fondo, sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados qne quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de ia tarde. Nº281v24dbre

### EULOGIO RODRIGUEZ

**JUDICIAL**

De una espléndida chacra en Bahia Blanca, á 45 cuadras al O. E. de la Plaza Rivadavia. Tasacion: pesos 8,587 m/n. Base de venta igual á pesos 5.725 m/n. El domingo 15 de Diciembre, á las 4 p. m. En la casa calle General Rondeau, en el mismo pueblo y donde estará la bandera. Procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Norri, la chacra mencionada, compuesta de 468 metros al NE. y SO., por 680 metros, de fondo al SE. y NE., igual á 318,240 metros cuadrados, con dos poblaciones, pozo, 1148 metros lineales de alambrado, 1 porton de madera y fierro. Lindando al N. E. con D. Victoriano Ramirez, al SE. con D. Pedro Mazen, al SO. con la señora Mariana J. de Cambacèrés y al NO. con D. Felipe Caronti Casatti. Los señores interesados pueden revisar los títulos en la secretaria del Sr. Palacios, Casa de Justicia, y por mas datos á mi escritorio.

NOTA — Exigiré el 5 % de garantia al firmar el boleto. 121 San Martin. Nº 268 v 12 dbre.

### EULOGIO RODRIGUEZ

**JUDICIAL**

De 10.000 hectáreas de espléndido campo, igual a 4 leguas kilométricas de 5000 metros por costado, en territorios nacionales, seccion I, fraccion A, lote 13. Tasacion: $ 18.000 m/n por legua. Base de venta 2/3 partes, igual á $ 12.000 m/n por legua cuadrada. El juéves 19 de diciembre á ias 3 p. m., en mi escritorio, San Martin 121, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Norri, el mencionado campo en un solo lote y siempre que pase la base indicada para la venta. Es un rectángulo que mide por su costado de frente, al norte, 2 leguas y otras 2 leguas de fondo al sud, comprendiendo así una superficie de 4 leguas cuadradas ó sean 10.000 hectáreas, lindando por el norte con el lote núm. 8, por el este y sud con los lotes núms. 14 y 18, adjudicados al señor Pedro Piñero, y por el oeste con el lote núm. 12, todos de la misma fraccion.

Estos inmejorables campos para ganaderia, situados en la zona mas fertil de la Pampa, son de los que el Exmo. Gobierno Nacional adjudicó en premio á los militares que hicieron la gloriosa expedicion al Rio Negro, por ley del año 1878.

Exigiré del comprador ei 5 por ciento de garantia al firmar el boleto.

Por mas datos, revisar los títulos y planos á mi escritorio, 121 San Martin.

Nº 267 v. 12 Xbre.

### EULOGIO RODRIGUEZ

**JUDICIAL**

De una casa en el pueblo de Bahia Blanca (jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires) en la calle General Rondeau. Superficie 1837 metros 40 cntes. cuadrados. Tasacion: $ 5237 m/n. Base de venta 2/3 partes, igual á $ 3491.32 m/n.

El domingo 15 de diciembre á las 3 p. m. sobre la misma finca y donde estará la bandera, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez Civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Norri, la mencionada finca construida en un terreno de 30 metros 31 cents. de frente al SE. calle General Rondeau por 60 metros y 62 cents. de fondo. Su edificio consta de cuatro piezas de material, un galpon, una cocina, letrina, pozo, etc., lindando por el N E. con terreno de la viuda de Lezama, por el N O con un solar de propiedad de D. Claudio Gonzalez, por el S O. con el señor Valenzuela y por el S E. con la referida calle General Rondeau.

Exigiré del comprador el 5 por ciento de garantia. Los señores interesados pueden revisar los títulos en la secretaria del señor Palacios, Casa de Justicia.

Mas datos á mi escritorio, 121 San Martin.

### BENJAMIN SASTRE Y Cª

**JUDICIAL**

Remate de un lindo solar de terreno alto, en el ejido del pueblo de la Ensenada, próximo al gran puerto, todo cercado de alambre, entre la nueva estacion del ferro-carril y la iglesia, situado en la manzana Nº 42 letra C y compuesto de 50 varas de frente por cincuenta de fondo, teniendo dos esquinas.

Tasacion antigua $ m/n 800, todo ello.

Base para la venta $ m/n 534. Es quemado; vale mucho más.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle San Martin Nº 175, el lúnes 2 de diciembre á las 3 p. m. venderemos en un solo lote por órden del señor juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á una testamentaria el terreno arriba expresado, mejorando la base mencionada, situado en uno de los puntos más centrales de dicho pueblo.

El comprador entregará el 5 por ciento de seña en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á la escribania de Alejandro Ferrari, Rodriguez Peña y Charcas.

Nº 229 v. 2 dbre.

## REMATES GENERALES

### FUNES Y LAGOS

REMATARÁ

**El Viérnes 22 de Noviembre, 2700 hectáreas** de campo en el Venado Tuerto, antigua provincia de Santa Fé, en el limite de la de Bueno Aires. Campo de la mejor tierra vejetal para agricultura y de los mejores pastos para ganadería. A solo 5 leguas al Norte de la estacion Orellanos Ferro Carril del Pacífico.

EL VIERNES 22 de Noviembre á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 153. Base: solo 12 pesos por hectárea, con hipoteca de 10,000 ps. oro al 9 % anual, que vence el 31 Julio de 1893, Plazos largos para el pago del resto, solo una tercera parte al contado y lo demás á 3 y 12 meses de plazo con pagarés hipotecarios con 5 por ciento de interés. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 5 % en el acto de firmar el boleto. Este campo está arrendado con contrato hasta el 10 de Setiembre de 1891 pagándose 600 ps. al año por semestres adelantados. Es un negocio que puede hacer sin dinero. A descontar, pues, el porvenir de la flor de los campos para la agricultura con tan pequeño desembolso.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 1531.

### FUNES & LAGOS

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

### TERRENOS DEL PUERTO MADERO

*La primera y segunda Seccion*

FRENTE A LA DÁRSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, en

tregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

## Terrenos del Puerto Madero

*Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.*

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

**EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE**

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o|o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o|o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN —(Firmado) *N. Quirno Costa.*

—

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

**Terrenos del Puerto Madero**

Nº 211 v. 15 dbre.

## REMATES
DEL
## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

—

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate, verificado este no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesorería del Banco el tres por ciento sobre el importe del remate.

—

BENJAMIN SASTRE

**Número hipotecario 4419—El lúnes 16 de Diciembre á las dos de la tarde**—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la parroquia del Pilar, inmediato á la Avenida Alvear, compuesto de 125 metros 5 centimetros de frente al Nor Oeste lindando con el camino que conduce á la calle Santa Fé; 60 metros en linea curva al Sud Oeste sobre la via del F. C. á Campana, con la cual linda; 117 metros 5 centimetros en el costado Sud Este, y 57 metros 50 centimetros el del Nord Este.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8,500 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además por trimestres atrasados, multas gastos, etc, 746 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 255 pesos, 323 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 8990 pesos moneda nacional curso legal.

Nº252v16Db.

—

JOSÈ M. MARTINEZ

**Número hipotecario 223—El lúnes 16 de Diciembre á las dos y media de la tarde**—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de una casa compuesta de nueve habitaciones, ubicada en la calle General Lavalle núm. 982 (antiguo), 1974 (nuevo), entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno de 8 metros 66 centimetros, por 56 metros 29 centimetros de fondo, ó lo mas que resulte dentro de sus muros divisorios.

# REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

**Exmo. Sr. Presidente de la República**

## DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

—

## POSTERGADO HASTA EL 29 DEL CORRIENTE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 58 leguas kilométricas cuadradas y 136 hectáreas, ó sea: en Cerrillo 27 leguas y 58 hectáreas, y Tafna y Toquero 31 leguas y 79 hectáreas, y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

**BASE 3.000 $ M|N, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA**

MENOS DE **1 PESO** LA HECTÁREA

**TÍTULOS SANEADOS**

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, desde veinte dias antes del remate, con el informe del agrimensor sobre la importancia de las fincas.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

NOTA—No habiendo llegado con oportunidad á esta capital los planos de las fincas «Cerrillo», «Tafica» y «Terquero» a la Bolsa de Comercio y la imprenta de *La Capital* y considerando las dificultades actuales para las transacciones á oro, se posterga este remate para el viernes 29 del que rige y la base de la legua cuadrada serán tres mil pesos m|n, tambien se posterga para la misma fecha los demas remates anunciados para el 16. Los interesados que salgan de esta el Lunes 25 pueden asistir á los remates y á los de tierras fiscales que tendrán lugar el dia 30 en esta ciudad de Salta.

Por orden del señor

Salta 16 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s.

**ALEJANDRO S. MIÑANO.**

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además 876 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc: Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 300 pesos con 380 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 10,576 pesos moneda nacional curso legal.

Nº253v16Db.

—

GREGORIO QUIRNO COSTA

**Número hipotecario 3199—El mártes 17 de Diciembre á las tres de la tarde**—En el local del Banco, se procederá por órden del Direatorio al remate de la casa calle Cerrito núm. 622 (antiguo) y 1362-1364 (nuevo), entre las de Juncal y Puirredon, con trece habitaciones y demas oficinas necesarias, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centimetros de frente al Este, por 28 metros 58 centímetros de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos en cédulas de la sério C adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc, 526 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 127 pesos 614 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 6398 pesos moneda nacional curso legal.

Nº254v17Db.

—

FUNES Y LAGOS

**Número hipotecario 3509—El lúnes 16 de Diciembre á las tres de la tarde**—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la Boca, calle Garibaldi 187, entre Australia y San Patricio con una superficie de 15 metros 80 centimetros de frente á la calle Garibaldi, 57 metros 80 centimetros en el costado Norte, 39 metros en el del Sud, y 13 metros 28 centimetros de frente en el fondo, sobre la calle San Patricio.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 pesos en cédulas de la série C adeudando además 613 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 148 pesos 883 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 7465 pesos moneda nacional curso legal.

Nº255v16Db.

—

J. B. HUERGO Y Cª.

**Número hipotecario 3035—El mártes 17 de Diciembre á las dos de la tarde**—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de la casa calle Suarez núm. 906, entre las de Salta y Universidad, con doce habitaciones y demas oficinas necesarias, edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 centimetros de frente al Norte, por 60 metros 62 centimetros de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 pesos en cédulas de la série C adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. 904 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 265 pesos 550 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 11.698 pesos moneda nacional curso legal.

Nº256v17Db.

## AVISOS NOTABLES

## COMISION DE HIGIENE
DE
## SANTA LUCIA

—

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los miércoles á las 8 p. m.

nº 23 S

**CHOCOLATE GODET** En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

**CHOCOLATE GODET** El mas conocido de todos los que se expenden.

**CHOCOLATE GODET** Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

**CHOCOLATE GODET** El mejor desayuno.

**CHOCOLATE GODET** El mas nutritivo.

## "LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA
DE
**SEGUROS Y REASEGUROS**

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

—

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

—

**Oficinas: Calle San Martin 291**

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

## CHOCOLATE GODET

**MEDALLA de PLATA**

**EXPOSICION DE PARIS**

—

La única y más alta recompensa acordada en las secciones sud-americanas á los expositores de chocolates.

Nº 240 v. 11 Nbre.

†

JUAN Y NICOLAS BONELLI

**Empresa de pompas fúnebres**

Y

## CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

**Córdoba 1782 esquina Callao**

Nº 51 perm.

## GRAN CASA MARTILLO
"LA ARGENTINA"

## ALEJANDRO MIÑANO

**SALTA**

—

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

## CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

—

PRIMER PREMIO

—

**MEDALLA DE PLATA**

264 v. 9 Dbre.

# LA CONSTRUCTORA

**DE SAN JOSE DE FLORES**

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

**Capital autorizado: pesos 8.000,000**
**Id suscrito: " 3.000,000**

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

**Oficina de la Sociedad: Piedad 343**

Núm.8p.

## ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

**LA PLATA**

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

## Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares, que se ha dado principio al pago del mes de Octubre ppdo. el que quedará cerrado el 20 del corriente.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1889.

Nº249v.20. *El Habilitado.*

## SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

**314—FLORIDA—314**

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm.10p.

## MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

## Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

**La Maravilla Curativa** es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

**La Maravilla Curativa** cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

**La Maravilla Curativa** es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

**La Maravilla Curativa**, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

**La Maravilla Curativa** es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

**La Maravilla Curativa** es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

**La Maravilla Curativa** es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

**La Maravilla Curativa** cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

**La Maravilla Curativa** es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

**La Maravilla Curativa** es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

**Especialidades del Dr. Humphreys**

**Remedios Especificos,**
**Unguento Maravilloso,**
**Remedios Sifiliticos,**
**Remedios Veterinarios.**

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pídese a su boticario.

**HUMPHREYS' MEDICINE CO.,**

**109 Fulton Street, NEW YORK.**

Nº 85 perm.

**Loteria de Córdoba**—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN NOVIEMBRE DE 1889

| | Premios | Suertes |
|---|---|---|
| Mártes 5 | $ 25,000 | 1000 |
| Mártes 12 | » 10,000 | 1200 |
| Mártes 19 | » 10,000 | 1200 |
| Mártes 26 | » 10 000 | 1200 |

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio a las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Octubre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

## Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

## SASTRERIA
DE
## JOSÉ LAGORIO

**376 - Avenida Montes de Oca - 376**

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimires franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

# OBRAS DE SALUBRIDAD

DE LA

CIUDAD de BUENOS AIRES

## Empresa Arrendataria

Se avisa á los propietarios que la Empresa cobrará intereses á razon del diez por ciento anual sobre el importe impago de los servicios de salubridad desde la fecha en que debieron ser pagados y que no dará las futuras conecciones sin el previo abono de las cuotas atrasadas, mas los intereses devengados.

Se les pide tengan presente que con arreglo á la ley la casa responde á estos servicios.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889. 260-v-25

# ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

## Y LITOGRAFIA

## CASA INTRODUCTORA

DE

# S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,

papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

# Vapores

## LA PLATENSE

### Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

### Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

### Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

# BANCOS

## Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

| | m/n curso legal | m/n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o | 3 o/o |
| Id id id 30 dias de vista | 3 » | 4 » |
| Id id id 60 id. | 5 » | 4 » |
| d id id 90 id | 6 » | 6 » |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 » | 12 » |

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

## De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos Comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 " |
| " á oro á la vista | sin interes |
| " á 60 dias | 2 o/o |
| " á 90 dias | 3 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de letras | 7 o/o |
| " " " pagares | convencional |
| Por créditos á descubierto | 10 o/o |

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

## BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

## Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 2 o/o |
| " " á plazo de 60 dias y arriba | 5 " |
| " " cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 " |
| " en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 " |
| En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante | 5 " |
| " " en oro á 60 dias | 3 " |
| " " " " á 90 dias | 3 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral | 7 " |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 9 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 " |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario perm.

## Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ m/n. 15.000.000 |
| Fondo de reserva | » 1.000.000 |
| Fondo de prevision | » 850.000 |

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez. Ingeniero Arquitecto— Juan A. Buschiazzo, Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

| | |
|---|---|
| Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000 | 7 o/o |
| Por depósitos desde $ 1001 en adelante | 6 id |
| Idem en cuenta corriente ó á la vista | 3 id |
| Idem á plazo fijo de 30 dias | 5 id |
| Idem id de 60 | 6 id |
| Idem id de 90 | 7 id |
| A otros plazos, convencional | |

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

# AVISOS MUNICIPALES

Debiendo llamarse á licitacion próximamente para las diversas provisiones que se hacen anualmente á la Municipalidad, se previene á los interesados en concurrir á ellas, que préviamente deben inscribirse en el Registro de Licitadores que está abierto en esta Secretaria, Seccion Obras Públicas, de conformidad al decreto de 13 de Junio del corriente año, haciéndoles presente tambien que no se recibirán propuestas de aquellos que no hayan llenado ese requisito.—Noviembre 14 de 1889.—*El Secretario*. n 272 v 13 D.

—

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1889.

Estando prohibido por el articulo 148 del Reglamento de Construcciones hacer depósitos en las calles, que interrumpan el tránsito, como tambien penados sus autores por el Inciso O del 179, y no habiéndose establecido el procedimiento á seguirse cuando aquellos son desconocidos ó incurren en repetidas infracciones, lo que dá lugar á abusos que deben cortarse.

*El Intendente Municipal*

DECRETA

Art. 1º A los efectos del artículo 148 del Reglamento de Construcciones se establece la prohibicion en absoluto de todo depósito de materiales, rieles, caños para agua y gas ú otro objeto cualquiera en la via pública que pueda perjudicar, aun momentáneamente el tránsito público.

Art. 2º Solo serán permitidos cuando, á juicio de la Oficina de Obras Públicas y por la clase de las obras que se ejecutan sean indispensables.

Art. 3º Tanto en los casos determinados en el artículo anterior como en los ordinarios, están obligadas las Empresas ó particulares á proveerse de un permiso especial que será expedido por la Oficina citada y en el cual esta deberá hacer constar un plazo para levantar el depósito ó depósitos.

La falta de este requisito ó el vencimiento del plazo acordado sin que se haya levantado el depósito serán motivos para que la Inspeccion General haga trasportar los materiales por cuenta de sus dueños, al local que considere mas conveniente, cuando estuvieren muy distantes los Corralones Municipales.

Art 4º La resistencia al pago de los gastos de traslacion dentro de un caso perentorio, dará lugar á que se retengan aquellos á beneficio de la Municipalidad. En caso contrario le serán devueltos.

Art. 5º La Oficina de Obras Públicas estipulará en cada caso el monto de esos gastos.

Art 6º Los materiales cuyos dueños sean desconocidos y despues de averiguaciones reiteradas, serán enviados tambien á los puntos referidos y podrán ser recuperados bajo las condiciones establecidas en los artículos anteriores y prévia justificacion de ser propietarios.

Art. 7º Los depósitos de materiales ú objetos inútiles quedan sujetos á las penas pecunarias establecidas.

Art. 8º Todos los depósitos que al presente se encuentren en las condiciones citadas en este decreto, serán sometidos dentro de tres dias á lo que el mismo prescribe.

Art. 9º Comuníquese al Departamento de Policía, Oficina de Obras Públicas, Inspeccion General; publíquese é insértese en el D. M.—SEEBER.—*A F. Orma*, Secretario. Nº. 273 v. 21 Nbre.

# LICITACIONES

# Departamento G. de Inmigracion

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias, para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales y maritimas.

Las propuestas, dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de mil pesos moneda nacional por cada uno de los servicios que se proponga hacer.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados durante un mes, en la secretaría del departamento general, de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas, despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente, por la secretaría de la repartición.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. Nº 241 v. 2 Dbre.

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el termino de 30 dias, para el servicio de provision de víveres para los hoteles de inmigrantes de la Capital, San Fernando, La Plata, Rosario, Santa Fé y Bahia Blanca, durante el año próximo de 1890. Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de dos mil quinientos pesos m/n.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe sujetarse, estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria de la repartición de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca méjor conveniencia y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente por la secretaria de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. 242—N5 v2

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes en la capital, durante el año próximo de 1890.

Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general, por valor de mil pesos moneda nacional. Este depósito, deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe ajustarse, se encontrará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria del departamento de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna, ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 30 de Noviembre de 1889 á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio será al contado mensualmente, por la Tesoreria de la reparticion.

Capital, octubre 31 de 1889—*E. H. Roqué*, Secretario. 243—v 30 N.

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el «desembarque de inmigrantes y sus equipajes», durante el año próximo de 1890, debiendo tener lugar el dia 30 de Noviembre del corriente, á las 2 de la tarde, en la siguiente forma: desembarque de inmigrantes y sus equipajes, desde la rada exterior á los muelles del Riachuelo, Dársena Sud y San Fernando; las propuestas dirigidas en pliegos cerrados al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de «5 pesos» y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento General de Inmigracion, por valor de tres mil pesos m/n. (3000). Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados, durante 30 dias en la secretaria del Departamento General de Inmigracion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni modificaciones en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el mismo dia y á la hora fijada en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente

El Exmo. Gobierno, se reserva el derecho de aceptar, ó nó, las propuestas que á su juicio ofrezcan mejores conveniencias y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será a contado mensualmente, por la tesoreria de la reparticion.

Capital, Octubre 31 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. 244—v 30 N.

# POLICIA DE LA CAPITAL

## Aviso de Licitacion

Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de la Policía por el año entrante.

Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho kilos maiz (2728) de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364) afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100), el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por 1000 kilos.

Las entregas se harán en las caballerizas y en las comisarias que se designen, y sólo por cantidades que se necesiten, dentro de las propuestas y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por 100 del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán de órden del Jefe de Policía y de cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion del forraje administrado.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondinte, el dia juéves 12 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., en el despacho del Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes. 265—v. 12 Dbre.

# Comisaria General de Guerra

## LICITACION

El 29 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del Batallon 2 de Infanteria de Linea destacado en San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 26.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*El Comisario General.*

Nº 185 v. 27 Oct.

# MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É ISNT. PUBLICA

## LICITACION

PROVISION DE LAS CÁRCELES PENITENCIARIA Y CORRECCIONAL

En la Sub-Secretaria de Justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 23 de Noviembre para la provision de dichas cárcelos durante el año 1890, con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliciten de la Sub Secretaria ó de la Direccion de las Cárceles. Las propuestas se sujetarán á las bases siguientes:

1º. Deberán presentarse con sujecion á la ley de la materia, en un sello de cinco pesos y acompañados con un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 o/o de la planilla ó planillas que soliciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la Capital ó en moneda efectiva; depósito que se volverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

2º. Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3 y se tomarán en consideracion separadamente, pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualesquiera de ellas.

3º Una vez que en la Secretaría de Justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva.

4º No se tomarán en consideracion las planillas que fuéren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

5º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá el depósito.

6º El licitante cuya propuesta fuése aceptada, estará obligado á doblar el depósito antes de firmar el contrato respectivo.

7º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1890, pudiendo el Gobierno recindirlo en virtud de justas causas.

8º La provision se hará á todo evento y los artículos serán de la clase que se especifica en las planillas; y de primera calidad cuando esta no estuviese especificada.

9º El proveedor entregará los artículos en la ...

tidad y á medida que la Direccion de cada Cárcel lo solicite, pudiendo la cantidad ser mayor ó menor que la que indican las planillas.

10º Cada vez que el proveedor dejase de entregar al dia siguiente del pedido á primera hora, los artículos que figuran en la planilla número 1, ó ellos no fuésen de la calidad estipulada, la Direccion de la Cárcel, los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fuéran obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

El mismo procedimiento se pondrá en práctica con respecto á la provision de las planillas número 2 y 3, siempre que el proveedor no entregue los artículos dentro del tercero día desde la fecha del pedido, imponiéndosele además una multa de veinte pesos por cada dia de retardo.

11 Por los artículos entregados será documentado el proveedor por la Cárcel respectiva y el pago se efectuará por la Tesorería general en letras sin interés a los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el dia arriba indicado é las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir, —*Florentino Barros*.—Sub-Secretario.

Nº 220 v. 23 Nbre.

## DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

### LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida nº 8), se recibirán propuestas para las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás antecedentes, que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de $ 582,63 m[n) quinientos ochenta y dos pesos con sesenta y tres centavos m[n de curso legal á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 11 de Diciembre á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 11 1889—*El Secretario*.

N. 271 v. 12 dbre.

### LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la nacion (Florida nº 8,) se recibirán propuestas por segunda vez, para la ejecucion de las obras de refaccion en la Escuela Normal de Maestras de Salta, de acuerdo con la memoria, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m[n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (35,65 ps. m[n) treinta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos m[n, de curso legal, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8) el dia 5 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889. —*El Secretario*. Nº248v5Dic.

## Comisaria General de Guerra

### LICITACION

El 26 de Noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de mochilas de campaña con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1889.

N226 v 26 *El Comisario General*.

## Comisaría general de Guerra

### LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de botones, hevillas y broches con destino al uniforme del ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1889.

Nº 215 v. 18 Nbre. *El Comisario General*.

## Comisaría general de Guerra

### LICITACION

El 26 de noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.

Buenos Aires, octubre 26 de 1889.

Nº 227 v. 26 nov. *El Comisario General*.

## Comisaria general de Guerra

### LICITACION

El de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de paños para el uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 214 v. 18 Nbre. *El Comisario General*.

## Comisaría general de Guerra

### LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de lienzo y lana entretela con destino al uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº. 216 v. 18 Nbre. *El Comisario General*.

## Comisaría general de Guerra

### LICITACION

El 18 del corriente próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de kepies y gorras con destino al Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 217 v. 18 Nbre. *El Comisario General*.

## Monumento á Cambacéres

### Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetue la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1º. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2º. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidente de Bellas Artes.

R. J. Carcano.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez*.

## DIRECCION GENERAL
## DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario— N. 234 v. 30 Nbr.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Ballenera durante un año, haciendo todos los viajes redondos que fuesen necesarios para conducir á tierra toda la correspondencia de Ultramar y de los Rios que llegen al puerto de Buenos Aires.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general, el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga*, Nº 232-v. 20 Nbr.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera linea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 233 v 30 Nov.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo y mensagerias durante un año, los seis primeros meses por correos á caballo y en lo sucesivo por mensagerias haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Paraná o Antonio Tomás, tocando en Villa Urquiza y Cerrito.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Paraná el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga*. Secretario. 235 v 30 Nov.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos viajes redondos semanales en la segunda

1a linea. De la estacion Alberdi á Escobar pasando por Marapa, Puerta y Caleza.

2ª línea—De la estacion Aguilares á Sarmientos, pasando por Guasa, Rincon, Los Rios y Rincon de Naschi.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el dia 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 29 Octubre de 1889.—*T. de Veiga*, Secretario. Nº 221 v. 27 Nov.

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en ape sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Directo General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el dia 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 29 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 222 v 27 Nov.

## EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel P. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Fernandez de Huertas, Da. Julia y D. Martin Huertas ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1889. —*Juan B. Palacios*. No. 285 v. 16 Dbre.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Santiago Garibaldi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Alejandro N. Ferrari*, Secretario.

Nº263v9Db.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Doña Gregoria Salvatierra** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.

Nº262v9Db.

Mensura—El Ingeniero que suscribe nombrado por el Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Mendez Paz, Secretario del Dr. Casabal para medir un terreno de propiedad al Sr. Dn. Felise Egusquisa situado en esta Capital en la Calle de Passo entre Corrientes y General Lavalle, aviso á los linderos, y demás personas que puedan tener interés, que dará principio á la Operacion, el dia 12 de Noviembre de 1889 —Buenos Aires, Octubre 30 de 1839—*M. S. Dempo*

N. 231 v. 2. Dbr.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Julia Caffarena de Sanguinetti**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado ó Secretaría (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1889. — *Juan B. Palacios*.

Nº 230 v. 28 Nbre.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Don Lúcas Bando y Juana Parra**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1889.—*José G. Mariño*, Secretario. Nº270v12dbre.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, Dr. D. Nicanor Gonzalez del Solar, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Julio Domee, que dentro del término de cinco dias deben presentarse al síndico provisorio, D. Benjamin Williams, con domicilio en la calle de Bolivar 180, los títulos justificativos de sus respectivos créditos. con arreglo al articulo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pago ni entrega de efectos á los fallidos, bajo pena, á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; así mismo se previene á todos las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario, D. Sebastian Alegre, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, octubre 31 de 1889.—*Joaquin Reynoso*, secretario.

Oficinas, Charcas y Rodriguez Peña.

Nº 274.v 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. Blas Luraschi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Cárlos Silveyra*, secretario.

Nº 277 v 14 Dbre.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias, á **Doña Leonida Garcia**, ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á intervenir en la expedicion de un segundo tertimonio de la escritura que otorgó á favor de **Doña Aquiles Tarrighia**, con fecha 23 de Agosto de 1873 ante el escribano D. Eusebio Gimenez, de dos lotes de terreno ubicados en una calle sin nombre entre las de Santa-Fé y Charcas (hoy Güemes, bajo apercimiento de nombrar un aficial público para que lo represente en ese acto.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1889.—*Juan B. Palacios*.

Nº283v18N.